

Octubre 2008 9

**BOLETÍN OFICIAL**  
**de las DIÓCESIS de la**  
**PROVINCIA ECLESIASTICA**  
**de MADRID**

**Provincia Eclesiástica de Madrid**

- Convenio de colaboración suscrito entre la diócesis de Getafe, el Ayuntamiento de Getafe y la Fundación Arpegio, para la recuperación del entorno del Cerro de los Angeles, en Getafe ..... 000

**Diócesis de Madrid**

**SR. CARDENAL - ARZOBISPO**

- Una nueva Asamblea Sinodal sobre la Palabra de Dios ..... 000
- Solemnidad de Ntra. Sra. del Pilar. Patrona de España ..... 000
- Jornada del DOMUND ..... 000

**CANCILLERÍA-SECRETARÍA**

- Nombramientos ..... 000
- Defunciones ..... 000
- Sagradas Órdenes ..... 000
- Actividades del Sr. Cardenal. Octubre 2008 ..... 000

**Diócesis de Alcalá de Henares**

**SR. OBISPO**

- Reflexiones en la Cadena COPE ..... 000
- Saludo con motivo del V Centenario del primer curso académico de la Universidad de Alcalá de Henares ..... 000
- Ordenación de diáconos ..... 000

**CANCILLERÍA-SECRETARIA**

- Nombramientos ..... 000
- Ceses ..... 000
- Ordenaciones ..... 000
- Crónicas ..... 000
- Crónica sobre la familia "La familia en la encrucijada" ..... 000
- Actividades del Sr. Obispo. Octubre 2008 ..... 000

## *Diócesis de Getafe*

### **SR. OBISPO**

- Ceremonia de ordenación de Presbíteros ..... 000

### **CANCILLERÍA-SECRETARÍA**

- Nombramientos ..... 000
- Defunciones ..... 000
- Información ..... 000
- Decretos ..... 000

## *Iglesia Universal*

- Jornada Mundial de las Misiones ..... 000

#### **Edita:**

SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID. c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

#### **Redacción:**

DELEGACIÓN DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
c/ La Pasa, 5. Bajo, dcha. - 28005-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50 - E-mail: boam@planalfa.es

#### **Administración, Suscripciones y Publicidad:**

c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

#### **Imprime:**

Orinoco Artes Gráficas, S.L. - c/ Caucho, 9 - Tels. 91 675 14 33 / 91 675 17 98 - Fax: 91 677 76 46  
E-mail: origrafi@teleline.es - 28850-Torrejón de Ardoz (Madrid)

AÑO CXXVI - Núm. 2803 - D. Legal: M-5697-1958

*Provincia Eclesiástica de Madrid*

CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO  
ENTRE LA DIÓCESIS DE GETAFE,  
EL AYUNTAMIENTO DE GETAFE Y LA  
FUNDACIÓN ARPEGIO, PARA LA RECUPERACIÓN  
DEL ENTORNO DEL CERRO DE LOS ÁNGELES,  
EN GETAFE (Madrid)

En Madrid, a 27 de octubre de 2008.

En Presencia de la Excma. Presidenta de la Comunidad de Madrid,  
D<sup>a</sup> Esperanza Aguirre Gil de Biedma

REUNIDOS

DE UNA PARTE: Excmo. y Rvdmo. Sr. Don JOAQUÍN LÓPEZ DE ANDÚJAR Y CÁNOVAS DEL CASTILLO, Obispo de Getafe, en nombre y representación de la Diócesis de Getafe, con domicilio a efectos de este Convenio en Getafe (Madrid), Calle Almendro, 4.

DE OTRA PARTE: Excma. Sra. D<sup>a</sup> ANA ISABEL MARIÑO ORTEGA en su condición de Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid y de Presidenta de la FUNDACIÓN ARPEGIO, según escritura de constitución de la Fundación autorizada el 18 de di-

ciembre de 2006, por el Notario de Madrid D. Luis Felipe Rivas Recio con el número 3396 de su protocolo. A efectos de este convenio, con domicilio en Madrid, Calle Hermosilla nº 20, 1º izda. C.I.F. G-84934355.

Y DE OTRA PARTE: Excmo. Sr. Don PEDRO CASTRO VÁZQUEZ, en su condición de Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Getafe, que interviene en virtud de lo dispuesto por el artículo 124.1 de la Ley 7/1985 de 2 de Abril. Reguladora de las Bases de Régimen Local, y con domicilio a efectos de este Convenio en Getafe, Plaza de la Constitución s/n.

Las partes se reconocen mutuamente la capacidad legal necesaria para suscribir el presente Convenio, y a tal efecto

#### EXPONEN

I. Que la FUNDACIÓN ARPEGIO, es una fundación sin ánimo de lucro, sometida a las determinaciones de la Ley 1/1998 de 2 de Marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, cuyos fines son de interés general, encontrándose entre otros, el de la colaboración en la defensa y conservación del patrimonio histórico y cultural de la Comunidad de Madrid.

II. Que a tal efecto la FUNDACIÓN ARPEGIO, está facultada para celebrar convenios con todo tipo de Administraciones Públicas y organismos públicos o privados, para la consecución de los fines que le son propios y al amparo de la libertad de actuación recogida en los Estatutos de la Fundación.

III. Que la Diócesis de Getafe es propietaria de la finca situada en el término municipal de Getafe conocida como "Cerro de los Ángeles", en virtud de escritura pública otorgada a su favor ante el que fue Notario de Madrid D. Toribio Jimeno Bayón el 8 de Marzo de 1922 con el nº 719 de su protocolo, aunque posteriormente ha sido modificada y ampliada por otras posteriores en relación con la superficie de la finca, figurando inscrita en el Registro de la Propiedad de Getafe a nombre del citado Obispado de Madrid-Alcalá, hoy obispado de Getafe.

IV. Que la Archidiócesis de Madrid-Alcalá y el Ayuntamiento de Getafe firmaron un convenio el 4 de noviembre de 1981 y en sus estipulaciones 1ª y 2ª se

acuerda por ambas partes la cesión del uso del suelo del Cerro de los Ángeles, cuya titularidad dominical sigue correspondiendo al Arzobispado, por tiempo ilimitado al Ayuntamiento de Getafe.

V. Que dicho convenio del año 1981 permanece plenamente en vigor y las partes se comprometen a respetar el fin último del mismo.

VI. Que como consecuencia del estado en que se encuentra el entorno del "Cerro de los Ángeles" y de la situación que se aprecia en general en sus infraestructuras y en particular en su red de accesos, viales, zonas verdes, equipamientos, etc., interesa a las partes intervinientes acometer los trabajos que resulten necesarios para la **"Recuperación del Entorno del Cerro de los Ángeles, Mejora de Accesos y Zonas Verdes, Modernización de infraestructuras y Seguridad, así como Remodelación de Edificaciones** y, conforme al Master-Plan que se tramitará con posterioridad a la aprobación del presente convenio y en el que se establecerán las necesidades ya existentes y los correspondientes trabajos a ejecutar para la recuperación y mejora de las instalaciones del entorno referido.

VII. Que el "Cerro de los Ángeles" ostenta un singular interés histórico, social y cultural dentro de la Comunidad de Madrid, además de gozar de una gran atracción popular, y es por lo que las partes suscriben de común acuerdo el presente Convenio que se regirá por las siguientes.

## ESTIPULACIONES

**PRIMERA.** Las partes firmantes del presente convenio muestran su conformidad con mantener plenamente vigente el convenio de fecha 4 de mayo de 1981 firmado por la Archidiócesis de Madrid-Alcalá y el Ayuntamiento de Getafe, cuyas estipulaciones 1ª y 2ª establece la cesión del uso del suelo del Cerro de los Ángeles, cuya titularidad dominical sigue correspondiendo al Arzobispado, por tiempo ilimitado al Ayuntamiento de Getafe y, así mismo, las partes se comprometen a respetar el fin último de dicho convenio.

**SEGUNDA.** El presente Convenio tiene por objeto establecer las bases vinculantes a las que deben someterse los trabajos de **"Recuperación del Entorno del Cerro de los Ángeles, Mejora de Accesos y Zonas Verdes,**

**Modernización de Infraestructuras y Seguridad, así como Remodelación de Edificaciones** y previa redacción y aprobación de un "Master-Plan" que contemple la remodelación y mejora de las instalaciones e infraestructuras existentes. Este "Master-Plan" deberá ser finalmente aprobado por el Órgano competente del Ayuntamiento antes de proceder a su ejecución.

**TERCERA.** La FUNDACIÓN ARPEGIO encargará la realización de un Master Plan que analice el estado actual del ámbito referido y establezca las propuestas de solución mediante la redacción del correspondiente Proyecto de Ejecución, cuya realización se estima en dos meses. Asimismo, la FUNDACIÓN ARPEGIO asumirá también el importe de las obras contempladas en el correspondiente Proyecto de Ejecución, estimado en 1.6 millones de euros impuestos incluidos y con un plazo de ejecución aproximado de doce meses.

La ejecución de las Obras implica asimismo, que la Fundación Arpegio asumirá también los costes derivados de la ejecución del Proyecto de Ejecución, la Dirección Facultativa, Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras y las tasas de las licencias municipales.

**CUARTA.** El Ayuntamiento de Getafe se compromete a impulsar y agilizar al máximo la tramitación de cuantas licencias, permisos y autorizaciones resulten necesarias para el buen fin del objeto del presente Convenio, así como a defender, en su caso, sus determinaciones ante los organismos y entidades que intervengan en el desarrollo del Convenio, y prestar toda la colaboración posible a la FUNDACIÓN ARPEGIO, dentro de la esfera de sus competencias y de la legalidad vigente.

**QUINTA.** El Ayuntamiento de Getafe continuará prestando los servicios de vigilancia, como lo ha venido haciendo hasta el día de hoy dentro de sus competencias, de la zona de esparcimiento y deportiva, así como la correspondiente a la zona religiosa en horas de acceso al público.

Asimismo, el Ayuntamiento de Getafe se hará cargo del mantenimiento y conservación de las zonas ajardinadas, y de la limpieza del entorno así como, de la retirada de los residuos sólidos depositados en los contenedores de la zona, como lo ha venido haciendo hasta la fecha.

**SEXTA.** El Ayuntamiento de Getafe se compromete a declarar "exentos" los tributos de competencia municipal que se devenguen con motivo del cumplimiento de los fines del presente Convenio respecto de los que legalmente pueda declarar la exención, como consecuencia de lo establecido en el Acuerdo suscrito el 3 de enero de 1979 entre el Estado Español y la Santa Sede sobre Asuntos Económicos y en la legislación vigente con independencia de que la solicitud y tramitación de los mismos se efectúe por la FUNDACIÓN ARPEGIO, sus contratistas o subcontratistas, habida cuenta que el dueño de las obras a ejecutar no es otro que la Diócesis de Getafe.

**SÉPTIMA.** Salvo acuerdo en contrario, se entenderá que el Convenio suscrito tiene vigencia limitada al cumplimiento de sus fines, es decir, a la realización de las obras del Proyecto de Ejecución de la "**Recuperación del Entorno del Cerro de los Ángeles, Mejora de Accesos y Zonas Verdes, Modernización de Infraestructuras, y Seguridad, así como Remodelación de Edificaciones**".

Dichos trabajos suponen la intervención en los siguientes conceptos:

- Redes de Servicios Urbanos, Saneamiento, Abastecimiento y Alumbrado.
- Cerramientos interiores.
- Mejora de accesos peatonales y rodados.
- Mejora de equipamientos, aparcamientos, mobiliario urbano, rehabilitaciones de servicios públicos.
- Acondicionamientos de edificios.
- Mejoras y tratamiento del paisaje.

No obstante lo anterior, las partes acuerdan que en tanto en cuanto se encuentre vigente el presente Convenio, tendrá lugar una reunión de seguimiento de los fines del mismo, cuya periodicidad será como mínimo anual y se convocará a requerimiento de cualquiera de las partes.

**OCTAVA.** El presente Convenio, tiene carácter jurídico-administrativo, por lo que cuantas cuestiones surjan entre las partes en torno a su interpretación, cumplimiento, ejecución o eficacia, quedan sometidas al ámbito de la jurisdicción contencioso-administrativa de los Tribunales de este orden jurisdiccional de la Comunidad de Madrid.

Y en prueba de aceptación y conformidad con todo lo anteriormente expuesto y acordado, las partes suscriben el presente documento por triplicado ejemplar y a un solo efecto, en el lugar y fecha arriba indicados.



El Obispo de la Diócesis de Getafe  
† Joaquín López de Andújar y Cánovas del Castillo

La Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio  
y Presidenta de la Fundación ARPEGIO  
Ana Isabel Mariño Ortega

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Getafe  
Pedro Castro Vázquez

En presencia de la Excm. Presidenta de la Comunidad de Madrid  
Esperanza Aguirre Gil de Biedma

*Diócesis de Madrid*

**SR. CARDENAL-ARZOBISPO**

# Una nueva Asamblea Sinodal sobre la Palabra de Dios

Madrid, 04 de octubre de 2008

Mis queridos hermanos y amigos:

Dentro de unos momentos, a las 9'30 de la mañana, se inaugurará en la Basílica de San Pablo “extra muros” en Roma, con la solemnísima celebración de la Eucaristía, presidida por el Santo Padre, la XII Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos: una fórmula de ejercicio colegial del ministerio apostólico consultiva, muy antigua, enraizada en los mismos orígenes del Colegio de los Apóstoles, presidido por Pedro —¿cómo no recordar lo que en el Libro de los Hechos de los Apóstoles se nos narra sobre la deliberación de los Doce acerca de lo que significaba, en la vida práctica de los judíos convertidos al cristianismo, el paso del Antiguo al Nuevo Testamento, y que conocemos como el primer Concilio de Jerusalén?—, y siempre nueva: los Sucesores de los Apóstoles no dejaron nunca de reunirse en torno al Sucesor de Pedro y Obispo de Roma y en comunión afectiva y efectiva con él, a lo largo de toda la historia de la Iglesia, bajo distintas fórmulas canónicas, para ser “confirmados ellos mismos en la fe” y para confirmar la de sus hermanos en las Iglesias Particulares de todo el orbe, unidos en la unidad de la Comunión católica.

El Concilio Vaticano II actualizó la venerable institución sinodal al servicio de la Comunión universal y jerárquica de la Iglesia para nuestro tiempo, el del paso

del Segundo Milenio al Tercer Milenio. La Asamblea Sinodal, que hoy comienza con la concelebración eucarística de los Padres Sinodales que preside el Papa, indica, con el más elocuente signo e instrumento del fundamento teológico de la Comunión eclesial, la celebración del “Sacramento de la Caridad” de Cristo, de dónde viene y en qué se basa su razón de ser y el sentido más profundo de su servicio a la Iglesia. Esta Asamblea será la duodécima “ordinaria” después de su institución por Pablo VI en 1965, mes y medio antes de la Promulgación del Decreto “Christus Dominus” del Concilio Vaticano II, que enseña lo siguiente: “Los Obispos escogidos de entre las diversas regiones del orbe en la forma y manera que el Romano Pontífice ha estatuido o estatuyere, prestan al Supremo Pastor de la Iglesia una ayuda más eficaz en el consejo que se designa con el nombre específico de Sínodo Episcopal, el cual, como representación que es de todo el Episcopado católico, significa, a la vez, que todos los Obispos en comunión jerárquica participan de la solicitud por la Iglesia universal (ChD, 5).

El Sínodo de los Obispos no equivale, por tanto, a la forma propia y plena del ejercicio del ministerio apostólico, por parte del Colegio Episcopal, bajo el Sucesor de Pedro y con el Sucesor de Pedro, como es el caso del Concilio Ecuménico; pero sí es un instrumento muy valioso para fomentar la unión de todos los Obispos del mundo con el Santo Padre, ayudándole al Papa, con sus consejos, para la integridad y mejora de la fe y de las costumbres, la conservación y fortalecimiento de la disciplina eclesial y para el estudio de las cuestiones de más urgencia pastoral respecto a la acción de la Iglesia en el mundo (Cfr. CIC, 342). La experiencia de las pasadas Asambleas Sinodales, tanto la de las once ordinarias, como la de las extraordinarias y de las especiales, celebradas en los últimos cuarenta años, demuestra el valor espiritual y apostólico y la gran riqueza pastoral que encierra el Sínodo de los Obispos para la Iglesia de nuestro tiempo: tiempo de globalización y de intercomunicación universal, de proporciones cada vez más vastas. No sin un recuerdo emocionado para el Santo Padre Juan Pablo II, podríamos citar, como ejemplo de ese actualísimo significado para la sociedad globalizada del siglo XXI, los Sínodos Continentales, convocados en los distintos años de preparación de la Celebración del Gran Jubileo del Año 2000.

La elección del tema de estudio de la Asamblea Sinodal, que hoy se inaugura y que conecta con el tratado, en 2005, por la undécima Asamblea, el del Sacramento de la Eucaristía, es de la máxima importancia para la vida y la misión de la Iglesia en esta primera década del segundo Milenio, en la que el gran impulso misionero para una Nueva Evangelización, propugnado por Juan Pablo II, se abre paso,

humilde, pero imparablemente, en todos los campos de la presencia y de la acción apostólica de la Iglesia, bajo la fina orientación espiritual y teológica del lúcido Magisterio de nuestro Santo Padre, Benedicto XVI. Se trata de proclamar y anunciar el Evangelio, con toda la plenitud de la revelación del Dios que nos ha creado y redimido por Jesucristo, a nuestros coetáneos, escépticos y profundamente desorientados y hasta desalentados en la conducción de sus vidas, aunque ansiosamente nostálgicos de luz y de verdad, para acertar con el camino que pueda llevarlos a su verdadero bien, ¡a su salvación!, venciendo el mal y la muerte. Que los hombres de hoy puedan conocer de nuevo a Jesucristo como la Palabra, hecha carne y que habita entre nosotros, por la cual todo fue creado y por la cual todo ha sido restablecido y salvado, desde el árbol de la Cuz y por la victoria pascual de la Resurrección, es la gran cuestión para el hombre del siglo XXI, como lo fue y lo será para el hombre de todos los tiempos, y, por lo tanto, también es el gran reto apostólico y pastoral para la Iglesia que hoy comienza una nueva andadura sinodal.

Como en el día de Pentecostés los Apóstoles recibían el Espíritu Santo para poder iniciar el camino de la Evangelización del mundo y de la humanidad de todos los tiempos, unidos en la oración con María, la Madre del Señor, ¡necesitándola!, también ahora en este momento sinodal, sucesores suyos, representando al Episcopado mundial, presididos por el Sucesor de Pedro, necesitan, con tanta o mayor urgencia, la protección de la Madre de la Iglesia. ¡Los Padres Sinodales, reunidos con el Papa Benedicto XVI y presididos por él, la necesitamos para acercarnos más intensamente al amor de su Hijo Jesucristo y, así, poder ofrecerlo más convincentemente al mundo! Nuestra Plegaria a María, precisa, por otra parte, de la oración de toda la Iglesia para que sea acogida más fácil y mas fructuosamente. ¡Orad por nosotros!

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M<sup>a</sup> Rouco Varela  
Cardenal-Arzbispo de Madrid

HOMILÍA del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo  
de Madrid  
en la Solemnidad de Ntra. Sra. del Pilar  
Patrona de España

Plaza del Pilar (Zaragoza); 12.X.2008  
(1Cron 15,3-4.15-16;16,1-2; Sal 26; Hch 1,12-14; Lc  
11,27-28)

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

1. La Fiesta de Ntra. Sra., la Virgen del Pilar, es siempre el día grande de la Virgen que los aragoneses veneran y aman desde tiempo inmemorial como la que es Madre de Dios y, siéndolo, es a la vez la Madre de la Iglesia y la Madre de todos los hombres. En días tristes y dolorosos, en las circunstancias más difíciles de la vida y, no en último lugar, en la hora de la enfermedad y de la muerte, ¿a quién acuden los habitantes de esta histórica e insigne Ciudad de Zaragoza y de todo Aragón, seguros de ser acogidos maternalmente, sino a la Virgen del Pilar? La visitan en su Capilla de la Basílica que guarda celosamente su imagen colocada sobre la columna en la que se manifestó al Apóstol Santiago, Patrono y Evangelizador de España, según nos relata con no contenida emoción una de las más queridas tradiciones de nuestra Patria. Le rezan también en el seno de la familia y en esos

momentos íntimos y escondidos de la oración personal ¡“La Pilarica” les acompaña siempre! Pero la Virgen del Pilar es, sobre todo, la Virgen de las familias de este noble Aragón, de sus regiones vecinas y de toda España. Es la Virgen a quien ofrecen sus hijos, recién nacidos, con ese gesto de tierna confianza que sabe no verse defraudado. Más aún ¡Ntra. Sra. la Virgen del Pilar es la Madre de España! Así la invoca la Iglesia en todas las Diócesis españolas en la liturgia de su Fiesta y así la siente el sencillo y fiel pueblo de España que la tributa muestras inequívocas de una devoción que no se recluye en los recintos de las Iglesias y de los lugares de culto, sino que alcanza, además, a los hogares y a las casas de un sinnúmero de familias españolas.

2. ¡Madre de España es la Virgen del Pilar y Madre de aquellas naciones y pueblos en los que los españoles, desde el 12 de octubre del año 1492, sembraron incansablemente las semillas de la fe cristiana! Se dice con buenos argumentos históricos que el libro que acompañaba a Cristóbal Colón en su primer viaje del descubrimiento de América era un ejemplar de la Sagrada Escritura. La tradición del Pilar se encontraba –y encuentra– tan estrechamente vinculada al origen del Cristianismo y de la Iglesia en España que no era posible ignorarla en los siglos de la generosa, paciente e ininterrumpida siembra del Evangelio en los países de la América hermana. En ese gran acontecimiento de la Exposición Internacional, que acaba de vivir la ciudad de Zaragoza, tampoco ha pasado desapercibido el significado “católico” de la devoción mariana del Pilar y su alcance y ecos en los más remotos parajes de la tierra.

¡A esta Virgen del Pilar, Madre de Aragón y Madre de España, a la Virgen que la ha acompañado en los momentos más universales y espiritualmente fecundos de su historia, queremos hoy, de nuevo, festejar con esa honda y limpia alegría que nace del corazón de sus hijos agradecidos que la reconocen y confiesan como la Madre de Dios y Madre suya!

3. He aquí el gran reto que se nos plantea hoy a la Iglesia y a los católicos en España al celebrar esta solemnísimas Eucaristía en esta Basílica del Pilar de Zaragoza en el día de la Fiesta Nacional de España: ¿reconocemos de verdad a la Virgen María como la Madre de Jesucristo, Hijo unigénito de Dios y Salvador del hombre? ¿la reconocemos, por tanto, como nuestra Madre en toda la profundidad del contenido espiritual de su maternidad para la Iglesia y para la humanidad? No deberíamos dudar de que un reconocimiento auténtico y sincero de la verdad de la persona de María, la Virgen del Pilar, como nuestra Madre –¡Madre del Cielo!–

incluye, ciertamente, el Sí interior de nuestros sentimientos, pero mucho más comprometidamente el Sí pleno de la fe que configura luego nuestros pensamientos, palabras y obras.

Se trata de todo un reto existencial de máxima actualidad. Reto inevitable ante la constatación de la creciente impregnación de sectores muy considerables de nuestra sociedad por una mentalidad militantemente laicista, alejada de la fe cristiana; más aún, de la misma fe en Dios. O se le niega explícitamente o se le desconoce intelectual y culturalmente o se vive como si Dios no existiese. Esta forma de pensar, de vivir y de comportarse en la vida privada y en la vida pública sin referencia alguna a Dios, ni explícita ni implícita, ha llegado también a los más variados ambientes donde transcurren la vida y la educación de nuestras jóvenes generaciones: la familia, la escuela, la Universidad, lugares y tiempos de las ofertas culturales, del deporte y de las diversiones en general. Por contraste, sin embargo, es obligado constatar que la fe cristiana, vivida en la plenitud doctrinal de la Iglesia católica, continúa siendo no sólo la luz y el aliento espiritual del que vive una gran mayoría de nuestro pueblo, sino también la fuente de los criterios morales y humanos que inspiran, guían y rigen sus vidas. Es incluso obligado afirmar que son muchos los jóvenes que encuentran en Jesucristo, el Redentor del hombre, al amigo fiel que les acompaña y sostiene en los años de su formación personal y profesional y en la toma de las decisiones que conformarán su vida para siempre: la elección del matrimonio, de la vocación sacerdotal y de la vida consagrada. Son muchos los jóvenes que creen en Él apasionadamente y ven en la Virgen María, Virgen del Pilar, a la Madre singular que por ser la Madre de Cristo ¡la Madre de Dios! les acoge, los comprende y los conduce suave y firmemente hacia su Hijo para que vean y encuentren en Él: “el Camino, la Verdad y la Vida”.

4. Abundantes y muy variados son los favores que los devotos de la Virgen del Pilar han pedido a la Madre de Dios en el pasado y que siguen pidiendo ahora en el presente y que pedirán en toda la jornada de hoy. Todas esas plegarias estarán relacionadas, sin duda alguna, con grandes bienes muy importantes para ellos y para sus familias: la salud propia o de los seres más queridos, la estabilidad y el amor en el matrimonio, la unidad y la armonía familiar, la seguridad del puesto de trabajo, el éxito en los estudios y en el ejercicio de la profesión, la buena marcha del negocio propio o de la empresa, el que no se pierdan las buenas amistades, etc. Peticiones muy legítimas y fácilmente comprensibles. ¿Pero no nos urgirá hoy tanto o más pedir por la fe cristiana de

las familias y de los jóvenes de España? La fe es el gran don de Dios para el hombre que busca y precisa conocer la verdad y el sentido último de la existencia terrena en su plenitud, que quiere mantener la esperanza en la Vida verdadera por la que son vencidos el mal, el pecado, la muerte temporal y eterna y que necesita, sobre todo, para poder subsistir con la dignidad propia de la persona, descubrir el amor auténtico y vivir de su fuerza y dinamismo: el amor de Dios “que es el Amor” y que le lleva infaliblemente al amor del hombre que es su hermano. Pedir hoy, día de la fiesta nacional de España, a la Virgen del Pilar, a su Madre, ¡la Madre de España! en este lugar privilegiado desde el que veló siempre desde los inicios de su historia cristiana por el bien de todos sus hijos, rogarle desde esta ciudad de Zaragoza, la capital de Aragón... por la conservación y el crecimiento de la fe de los españoles en el Evangelio, en la Buena Noticia de Jesucristo, equivale a pedir el bien de los bienes para la familia y la juventud de España. La familia y los jóvenes constituyen, en definitiva, el indispensable sostén para su presente y la garantía humana más sólida para su futuro: un futuro en libertad, paz, justicia, solidaridad y en amor. Podemos estar seguros: ¡no nos equivocaremos con esta plegaria! Su valor para los españoles de hoy y de mañana supera y trasciende todo egoísmo y utilitarismo posible, abriendo y asegurando la vía regia del amor más grande.

5. Creer en la Palabra de Dios y cumplirla es lo que caracteriza la forma de vida que abre al hombre el camino para poder ser bienaventurado ¡dichoso! ya en este mundo y, por supuesto, en el otro: en la eternidad. María la cumplió la primera y, por eso, quedó constituida como Madre de los creyentes. Su humilde, pero firme, Sí a ser la Madre del Hijo de Dios la llevó hasta hacer suya la experiencia de compartir la Cruz de su Divino Hijo. “Dichoso el vientre que te llevó y los pechos que te criaron”, gritó entusiasmada a Jesús una mujer del pueblo en medio del gentío que lo rodeaba. La contestación de Jesús, tal como nos la relata el Evangelio de Lucas, es desconcertante: “mejor, dichosos los que escuchan la palabra de Dios y la cumplen”. En un pasaje paralelo, dirá todavía más: “mi madre y mis hermanos son aquellos que escuchan la palabra de Dios y la cumplen (Lc. 8,21). Así respondía Él a la noticia de que su Madre y sus familiares habían llegado a donde estaba El predicando. Una respuesta aparentemente muy dura para la Madre, aunque en el fondo revelaba lo más valioso de su maternidad llena de misericordia para sus hijos. También para ellos lo importante resulta ser el Sí de la fe, en la que les ha precedido, sostiene y acompaña indefectiblemente la Madre. A María, por ser la primera de los creyentes y por su entrega incondicional a la voluntad del Padre, “el Señor la ha coronado, sobre la columna la ha exaltado”.

6. El don de la fe hay que saber pedirlo. Es la gracia inicial que se recibe por la infusión del Espíritu Santo: ¡su primer don! Los Apóstoles cuando regresan del Monte de los Olivos a Jerusalén después de la despedida del Señor, que había subido a los cielos, lo que hacen es dirigirse al cenáculo, la casa donde se alojaban, para dedicarse a la oración en común junto con algunas mujeres, entre ellas María, la madre de Jesús. No había otro modo de esperar el don del Espíritu Santo que Jesús les había prometido a fin de que pudieran cumplir su mandato de hacer discípulos hasta los confines del mundo a todos los que creyesen en su Palabra, bautizándolos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Tampoco hay otro modo hoy –¡ni lo ha habido, ni lo habrá nunca!– de esperar con fruto una renovación de la fe en España si no es por la oración de la Iglesia o, lo que es lo mismo, a través de la súplica de todos sus hijos unidos a María, la Madre, junto con los Sucesores de Pedro y de los Apóstoles. ¡Hagámoslo así hoy y aquí en esta Basílica del Pilar de Zaragoza, Plaza Mayor de España, en el día grande de la Fiesta de esa Madre que por ser Madre de Dios es Madre nuestra!

¡Que la Virgen del Pilar guarde a Zaragoza, a Aragón y a toda España en la fe verdadera de sus mayores, en la esperanza de la vida y la felicidad eterna y en la gracia del amor que nunca pasa!

Amén.

Carta del Sr. Cardenal-Arzobispo de Madrid  
para la Jornada del DOMUND 2008  
Domingo 19 de octubre

«Como Pablo, misionero por vocación»

Mis queridos diocesanos:

Este año, tras la experiencia misionera vivida en la Jornada Mundial de la Juventud de Sydney por muchos jóvenes madrileños allá, al otro lado del mundo, y que a tantos les ha hecho vibrar también desde aquí, ciertamente nos va a ser más sencillo a todos entender el valor de las misiones que la Iglesia realiza en todo el mundo, porque la Iglesia es, justamente, una y católica, es misionera desde lo más hondo de su ser. El Papa Benedicto XVI, ya en el mismo inicio de su Mensaje para la celebración del DOMUND de este año, recuerda que «el mandato misionero sigue siendo una prioridad absoluta para todos los bautizados», y lo explica subrayando estas bellas palabras de su predecesor Pablo VI en la Exhortación apostólica «Evangelii nuntiandi»: «Evangelizar constituye la dicha y la vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda» (n. 4).

Cuando hemos tenido la gracia de contemplar la labor inmensa y hermosa de los misioneros, que a lo largo de tantos años, y tantas veces tan duros, han realizado en países lejanos, nuestro convencimiento de que esta experiencia no

puede caer en el olvido nos ayudará, sin duda, a vivir la Jornada Mundial por las Misiones de un modo más decidido y más intenso. Los misioneros no son aventureros, ni su trabajo es fruto de una locura, o de un romanticismo ingenuo y pasajero. Son, por encima de todo, testigos de Jesucristo, que han conocido el amor de Dios, han creído en él (cf. 1 Jn 4, 16) y no pueden mantenerlo escondido, viven para el Señor, entregando a los hombres el tesoro más precioso que guardan en su corazón: la fe en Cristo Jesús. Son personas que se han encontrado con Jesús y han hecho de este encuentro toda una experiencia de vida.

Un día tuvo esta experiencia un perseguidor de los cristianos: Saulo. Vale la pena evocar su figura, como nos indica el lema de este DOMUND 2008: «Como Pablo, misionero por vocación», y como lo hace el Santo Padre en su Mensaje, subrayando que el Año Paulino «nos brinda la oportunidad de familiarizarnos con este insigne Apóstol, que recibió la vocación de proclamar el Evangelio a los gentiles, según lo que el Señor le había anunciado: Ve, porque yo te enviaré lejos, a los gentiles (Hch 22, 21)». Dios le hizo ver una nueva luz, que transformaría su vida, su forma de pensar, su corazón. Y Pablo hizo de su existencia un seguimiento a esta llamada a ser apóstol, «enviado» al mundo entero. También Benedicto XVI, en su Mensaje para la Jornada Mundial de Oración por las vocaciones de este mismo Año Paulino, nos invitaba a mirar de este modo al Apóstol de los gentiles: «La historia de Pablo, el mayor misionero de todos los tiempos, lleva a descubrir, bajo muchos puntos de vista, el vínculo que existe entre vocación y misión. Acusado por sus adversarios de no estar autorizado para el apostolado, recurre repetidas veces precisamente a la vocación recibida directamente del Señor (cf. Rm 1, 1; Ga 1, 11-12.15-17)». Así les dice: «Pues yo soy el último de los apóstoles, indigno del nombre de apóstol, por haber perseguido a la Iglesia de Dios. Mas, por la gracia de Dios, soy lo que soy; y la gracia de Dios no ha sido estéril en mí» (1 Cor 15, 9-10).

La tarea de la evangelización no era para Pablo una cosa nacida simplemente de su voluntad; sabía que era un encargo, una misión recibida: «Predicar el Evangelio no es para mí ningún motivo de gloria; es más bien un deber que me incumbe. (...) Si lo hiciera por propia iniciativa, ciertamente tendría derecho a una recompensa. Mas, si lo hago forzado, es una misión que se me ha encomendado» (1 Cor 9, 16-17). La misión, para él, es claramente una vocación, no añadida a la de su ser cristiano, sino enraizada en él, porque -en palabras del Concilio Vaticano II- «la vocación cristiana es, por su misma naturaleza, vocación al apostolado» (AA 2). Como Pablo, los misioneros hoy han de seguir exclamando: «¡Ay de mí si no

predicara el Evangelio!» (1 Cor 9, 16). Reconocen la debilidad de su condición humana, pero no se detienen en ello. Se fían de Dios. No son ellos los que cambian el corazón de los hombres, sino el mismo Cristo, pero Él no quiere hacerlo sin ellos. Se fían de Dios, sabiendo que uno es el que siembra, otro el que riega, pero el que da el crecimiento es sólo Dios (cf. 1 Cor 3, 5-7). Por eso no cuentan los obstáculos, por grandes que sean, como hoy sucede en un mundo dominado por el laicismo y el relativismo, y donde en tantos lugares escasean las vocaciones. Benedicto XVI lo sabe bien cuando dice en su Mensaje para este DOMUND 2008 que «es importante reafirmar que, aun en medio de dificultades crecientes, el mandato de Cristo de evangelizar a todas las gentes sigue siendo una prioridad», y que confía «en que no disminuya esta tensión misionera en las Iglesias locales, a pesar de la escasez de clero que aflige a no pocas de ellas».

«Como Pablo, misionero por vocación»: he ahí el modelo a seguir. Los misioneros no se van a tierras de misión por iniciativa personal; son enviados por la Iglesia, a través de sus pastores, para llevar el Evangelio de Jesucristo a lo largo y ancho del mundo. Es el Santo Padre, para la Iglesia universal, y cada obispo en su Iglesia particular quienes envían a estos hombres y mujeres a la hermosa tarea de la evangelización «ad gentes», hasta los confines de la tierra. Y por eso, en su tarea apostólica, sienten el respaldo y el calor de la Iglesia entera. No se trata de individuos aislados, sino de cristianos que forman parte de un mismo cuerpo y que, por vocación, trabajan en la primera línea de la evangelización. Al evocar la gran figura de san Pablo, su recuerdo se transforma en acción de gracias, por tantos misioneros que han seguido, y siguen, sus mismos pasos; y se transforma también en oración de súplica al Señor, para que Él sea en todo momento y circunstancia su fuerza y su alegría, y para que «el Dueño de la mies envíe más y más obreros a su mies». Siempre, y sobre todo en el Día de las Misiones por excelencia, hemos de rezar con y por nuestros misioneros. Necesitan de nuestra oración. Cuentan con ella, y con nuestros sacrificios, que a nosotros nos hacen también sabernos y sentirnos más hondamente misioneros. Es verdad que se nos va a pedir colaboración económica con las misiones, y también esto es importante; más aún, es una expresión indubitable del amor verdadero a Cristo y a los hombres. ¡Sed generosos, sabiendo que el Señor no se deja ganar en generosidad!

En los países más lejanos, y cada día más urgentemente también en los más cercanos, aquí mismo, en España, en Madrid, es preciso anunciar, con la misma frescura de los comienzos de la Iglesia, la esperanza inmensa del Evangelio de Jesucristo, y para ello hace falta que especialmente los jóvenes respondáis con genero-

sidad a la llamada que sin duda os hace el Señor. Concluyo mi mensaje para este DOMUND 2008, haciendo mías las palabras del Papa Benedicto XVI en la misa de clausura de la Jornada Mundial de la Juventud de Sydney, que han de prolongarse teniendo en el horizonte la próxima Jornada Mundial de Madrid 2011, de modo que se conviertan en una cada vez más viva realidad misionera: «Oro para que esta gran asamblea, que congrega a jóvenes de todas las naciones de la tierra (Hch 2, 5), se transforme en un nuevo cenáculo. Que el fuego del amor de Dios descienda y llene vuestros corazones para uniros cada vez más al Señor y a su Iglesia y enviaros, como nueva generación de apóstoles, a llevar a Cristo al mundo».

Encomendando a la intercesión maternal de María, Nuestra Señora de la Almudena, Reina de los Apóstoles, los frutos de este DOMUND 2008, recibid mi bendición más cordial para todos,

† Antonio María Rouco Varela  
Cardenal – Arzobispo de Madrid

## CANCILLERÍA-SECRETARÍA

### DEFUNCIONES

El día 20 de octubre de 2008 ha fallecido el Rvdo. Sr. D. ABUNDIO CHATO AGUADO, sacerdote diocesano de Palencia. Nació en Paredes de Navas (Palencia), el 1 de junio de 1931 y fue ordenado en Palencia el 4 de junio de 1955. Fue profesor del Instituto Cervantes de Madrid desde febrero de 1961 hasta jubilación. Desde el 20 de junio de 2006 estaba adscrito a la Parroquia de Santa María del Buen Aire de Madrid.

El día 20 de octubre de 2008, el R.P. AGAPITO GÜEMES VILLANUEVA, S.M., religioso marianista. Nació en Temiño (Burgos) el 24-3-1928. Ordenado en Friburgo (Suiza) el 22-7-1956. Fue vicario parroquial de Santa María del Pilar (1976-1982), Párroco de Santa María Madre de la Iglesia (1982-1995), Párroco de Santa María del Pilar (1995-2003), arcipreste de San Estanislao de Kostka (2000-2003).

El día 26 de octubre de 2008 ha fallecido el Rvdo. Sr. D. JULIO ALONSO JUÁRES, sacerdote diocesano de Madrid. Nació en Madrid, el 13-10-1922 y fue ordenado en Santa Rosa (Honduras) el 15-12-1966. Incardinado en Madrid el 6 de septiembre de 1996. Estuvo adscrito a Nuestra Señora de los Ángeles (1-3-1995 a 3-5-1995) y ha sido Vicario parroquial de Santa María de la Fe.

**Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la Gloria de la resurrección.**

## SAGRADAS ÓRDENES

El día 24 de mayo de 2008, en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de Pozuelo de Alarcón (Madrid), el Excmo. Y Rvdmo. Sr. D. César Augusto Franco Martínez, Obispo titular de Ursona y Auxiliar de Madrid, con licencia del Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio María Rouco Varela, Cardenal Arzobispo de Madrid, confirió el Sagrado Orden del DIACONADO a D. Ángel Rubio González, diocesano de Madrid.

El día 11 de octubre de 2008, en la Parroquia de Los Doce Apóstoles de Madrid, el Excmo. Y Rvdmo. Sr. D. Juan Antonio Martínez Camino, Obispo titular de Bigastro y Auxiliar de Madrid, con licencia del Emmo y Rvdmo. Sr. D. Antonio M<sup>a</sup>, Cardenal Rouco Varela, Arzobispo de Madrid, confirió las siguientes Órdenes Sagradas:

DIACONADO: D. GERARDO NIETO BRIZUELA, de la Obra de la Iglesia

PRESBITERADO: D. PABLO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, de la Obra de la Iglesia.

## ACTIVIDADES DEL SR. CARDENAL. OCTUBRE 2008

**Día 1:** Misa y bendición de la Capilla del Colegio Peñalar (Avda. de la Dehesa, 89) en Torredolones.

Apertura de curso de la Facultad de Teología 'San Dámaso'.

**Día 2:** Apertura curso de la Universidad Pontificia de Salamanca.

**Día 3:** Conferencia en el Congreso de la Familia de la diócesis de Alcalá de Henares.

**Día 4:** Misa de Envío de Catequistas en la Catedral.

**Día 11:** Misa en la Catedral con motivo de la apertura de curso pastoral.

**Día 12:** Misa en Zaragoza, en la festividad del Pilar.

**Día 29:** Visita al Colegio Monte Carmelo (Sanchinarro).

Entrega de distinción pontificia.

**Día 30:** Permanente del Consejo Presbiteral.

Misa con la Comunidad de San Egidio en la parroquia de El Cristo de El Olivar.

**Día 31:** Encuentro con sacerdotes de la Vicaría III.

Visita al Seminario Redemptoris Mater.



## *Diócesis de Alcalá de Henares*

**SR. OBISPO**

### **REFLEXIONES EN RADIO “COPE”**

**(6-12 Octubre 2008)**

#### **1. NATURALEZA Y ECOLOGÍA**

A los cristianos nos resulta entrañable el tema del respeto a la naturaleza por dos motivos: en primer lugar, porque Dios ha creado el mundo y al hombre por amor; y en segundo lugar, porque el hombre, agradecido, debe cuidar responsablemente de los dones recibidos.

Con la impetuosa transformación industrial, el progreso técnico, la expansión demográfica y urbana, el hombre ha modificado la naturaleza de forma más rápida y profunda que en cualquier otro período de la historia. El desarrollo incontrolado y ciego ha llevado a un uso irracional y abusivo de los recursos, con consecuencias negativas sobre el medio ambiente: contaminación atmosférica, acumulación de residuos, escasez de recursos hídricos.

Estos problemas tocan la conciencia de todos los hombres y, en particular, la de los cristianos, porque “Dios ha destinado la tierra y todo lo que contiene para uso de todos los hombres y pueblos” (*Gaudium et spes*, 69).

Juan Pablo II, en su Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de 1990, nos recordaba: “La teología, la filosofía y la ciencia concuerdan en la visión de un

universo armónico, o sea, un verdadero «cosmos», dotado de una integridad propia y de un equilibrio interno y dinámico. *Este orden debe ser respetado*: la humanidad está llamada a explorarlo y a descubrirlo con prudente cautela, así como a hacer uso de él salvaguardando su integridad”.

La urgente necesidad de *educar en la responsabilidad ecológica* no puede basarse simplemente en un sentimiento, ni debe ser un fin ideológico o político, sino que conlleva una conversión auténtica en la manera de pensar y de actuar. Todas las instituciones tienen una gran responsabilidad en esta tarea. La Iglesia propone y sostiene los estudios y las políticas sobre la salud global; y el futuro ambiental tiene necesidad del apoyo católico, porque la ecología es también un reto pastoral.

## 2. UN NUEVO PENTECOSTÉS

La Jornada Mundial de la Juventud en Sydney, celebrada en julio de 2008 ha supuesto un nuevo Pentecostés. En Jerusalén estaban reunidos Pedro y los apóstoles con María, la Madre de Jesús; en Sydney se reunieron el sucesor de Pedro, Benedicto XVI, obispos, sacerdotes, religiosos y jóvenes de los cinco continentes.

Cuando los apóstoles recibieron el Espíritu Santo, en Jerusalén, quedaron transformados y se convirtieron en testigos valientes de Jesucristo resucitado.

Los participantes en la Jornada de la Juventud, en Sydney, nos han dado un mensaje de esperanza y un testimonio de fe. Han superado muchas dificultades para llegar a las antípodas de sus lugares de origen, han llenado las calles de alegría y de cantos, han compartido sus ideales y su fe, han rezado juntos, han proyectado un mundo mejor, han proclamado al mundo entero que es posible vivir como hermanos. Están dispuestos a transformar la sociedad, haciendo un mundo mejor. ¡Ayudémosles a hacer realidad estos hermosos planes!

Demos tiempo al tiempo y podremos comprobar que este encuentro mundial no ha sido un simple espectáculo, ni un castillo de naipes, ni una nube pasajera de verano. Este nuevo Pentecostés traerá sus buenos frutos, que se esparcirán por todos los rincones de la tierra.

### 3. RENOVACIÓN DE LA VIEJA EUROPA

Europa tiene profundas raíces cristianas. En este continente ha estado siempre vivo el diálogo entre la fe y la cultura. La luz del Evangelio ha iluminado los avatares de la sociedad europea. Pero este fecundo diálogo tiene sus grandes destructores y en nuestra época se ciernen sobre Europa la secularización y el relativismo, como ha puesto de relieve tantas veces el magisterio pontificio.

Dentro del marco europeo, España se erige en punta de lanza de este rechazo de la fe cristiana, tachada como enemiga del progreso y de la democracia. Con objetividad hay que decir claramente que resulta absurdo que leyes que van en contra de la vida humana y de la verdadera libertad, sean consideradas como un avance y una conquista.

El Evangelio ha sido siempre Buena nueva de salvación para el hombre, que lo ha liberado de sus más pesadas cadenas y lo ha elevado a las más altas cumbres.

Las raíces cristianas de la vieja Europa siguen estando presentes y continúan alimentando, con su renovada sabia, la cultura secularizada y sin Dios que enarbolan ciertas ideologías. Sólo con el alimento interno de esta sabia de vida será posible que la vieja Europa se renueve y florezcan en ella frutos de auténtica libertad.

### 4. LAS MIGRACIONES

Los procesos migratorios comportan un cambio de territorio y, muchas veces, de lengua y de cultura: el inmigrante tiene que afrontar situaciones nuevas, en las que los modos de expresión y de relación humana, las necesidades y los valores suelen ser muy diversos.

Si bien es cierto que los primeros contactos pueden llevar a inevitables situaciones de conflicto, por razón del desconocimiento lingüístico, legislativo y cultural, no es menos cierto que este proceso no pueda culminar con una verdadera integración.

La *Declaración universal de los Derechos humanos*, en sus Artículos 13-15 tutela el derecho a la libertad de movimiento y a tener una nacionalidad. Ésta implica, ante todo, el reconocimiento de la plena dignidad y de la integridad de los

derechos de todos los hombres en la comunidad civil. Es justo pedir el cumplimiento de los deberes, pero también es conforme a justicia reconocer los derechos, sin excluir a nadie, cualquiera sea la raza, la religión o la cultura.

El cristianismo está siempre abierto al diálogo con toda cultura, porque no se identifica con cultura alguna. Los dos mil años de historia de la inculturación del Evangelio así lo han demostrado. Las culturas, con su riqueza y profundidad de valores, son caminos providenciales para descubrir el auténtico mensaje evangélico.

El inmigrante, de este modo, llega a ser un instrumento de evangelización. Benedicto XVI en la Jornada mundial que la Iglesia dedica al migrante decía que las migraciones eran un “signo de los tiempos”, en el que confluyen muchos componentes: “comprende las migraciones internas y las internacionales, las forzadas y las voluntarias, las legales y las irregulares, también sujetas a la plaga del tráfico de seres humanos” (Vaticano, 18.X.2005).

La Iglesia invita a tomar el aspecto positivo de este signo de los tiempos, superando toda forma de discriminación, de injusticia y de desprecio de la persona humana, porque todos los hombres son imagen de Dios. El cristiano está invitado a captar la presencia de Dios en el otro, en el diverso, sobretudo en los débiles, en los pobres, en las personas sin techo, en las poblaciones que huyen por causa de las guerras y en cualquier persona que pasa necesidad.

## **5. LA CULTURA DE LA VIDA**

Bajo capa de libertad y de progreso son promovidas en nuestra sociedad leyes contra la vida y contra la libertad. La sed insaciable del egoísmo humano no se conforma con algunas leyes existentes, que pisotean los más elementales derechos humanos, sino que propugna otras leyes más violentas y nefastas. Siempre lo pagan los más débiles e indefensos: los no-nacidos, los niños, los enfermos, los ancianos.

El cristianismo ha defendido siempre los derechos fundamentales del ser humano, en cualquiera de sus etapas o situaciones personales. No es menos persona el no-nacido, el anciano o el enfermo, por encontrarse en condiciones de debilidad. El *Salmo* 22 reconoce que Dios cuida del hombre desde el seno materno: “Desde el vientre de mi madre tú eres mi Dios”.

La cultura de la vida, que el Evangelio presenta, es un objetivo a conseguir. Frente a la cultura de la muerte, el cristiano se empeña con denuedo en defender los valores de la vida, de la familia, de la libertad de toda persona, del verdadero progreso de las ciencias en favor del hombre.

A pesar de que el trigo y la cizaña crecen juntos, al final de los tiempos triunfará el amor y la vida, frente al egoísmo y la muerte.

## **6. TOTALITARISMO Y DERECHOS HUMANOS**

Cuanto más totalitarios son los gobiernos, más despojan al hombre de sus derechos. A mayor totalitarismo, el ciudadano ve cercenados sus derechos más elementales. La historia, por desgracia, nos ha enseñado en repetidas ocasiones esta lección.

Un gobierno, que se autodenomine democrático, no puede actuar arrebatando los derechos fundamentales de sus ciudadanos. Siempre se ha dicho que la libertad de uno termina cuando empieza la libertad del otro; y ambos han de ponerse de acuerdo para respetarse mutuamente. No se puede pisotear al otro con la excusa de la propia libertad.

Los estados y los gobiernos no agotan toda la realidad social. Las personas que forman una sociedad significan mucho más que los gobiernos, cuya misión es servir y no dominar. Los derechos humanos están por encima de cualquier tipo de gobierno; y hay derechos cuyo ejercicio corresponde sólo a los ciudadanos.

La religiosidad es propia del hombre y toca todas las dimensiones de la vida humana. Los totalitarismos, queriendo dominar todos los aspectos de la vida humana, chocan irremediabilmente con las religiones y pretenden relegarlas al ámbito de lo privado o las persiguen encarnizadamente para anular su presencia o hacerlas desaparecer.

No corresponde al Estado la educación religiosa y moral de los ciudadanos; es más bien un derecho de los padres y no puede ser arrebatado por nadie. Incluso la oferta de un tipo de ética por parte de los Gobiernos puede ser un disfraz de la pretensión de totalitarismo y hay que descartarla como falaz y manipuladora. Es necesario salvaguardar las libertades y los derechos humanos, por encima de cualquier intento de dominación.

## 7. PRETENDIDA IGUALDAD ENTRE LAS RELIGIONES

Siempre ha surgido la pregunta sobre si todas las religiones son iguales. Un planteamiento adecuado debería tener en cuenta varios aspectos. En primer lugar, hay que defender el derecho humano a profesar cualquier religión o credo; no debería haber discriminación alguna por este hecho.

Pero otra cosa muy distinta es la “cualidad” de las diversas religiones o credos: en este sentido, no todas son iguales. En el proceso de desarrollo del ser humano existen etapas de crecimiento, que se manifiestan en todas las dimensiones; también en la religiosa. El mismo cristianismo es la plenitud de etapas religiosas anteriores. Jesucristo es la plenitud de la revelación de Dios a todo hombre.

Existen personas que no han conocido todavía la plenitud de la revelación y siguen rigiéndose por normas y criterios perfectibles, que pueden ser transformados y enriquecidos.

Se ha criticado, en ocasiones, que presentar el tesoro de la fe a las personas que no la comparten significa ser intolerantes con ellos; pero no es así, porque proponer a Cristo no significa imponerlo (cf. *Evangelii Nuntiandi*, 80). El anuncio y el testimonio de Cristo, cuando se llevan a cabo respetando las conciencias, no violan la libertad, al contrario, permiten a la persona humana asumir libremente un enriquecimiento personal.

La fe cristiana exige la libre adhesión del hombre, pero debe ser propuesta, porque las personas tienen derecho a conocer la riqueza del misterio de Cristo. Proponer no es imponer; y ofrecer lo que uno tiene es compartir, pero no obligar.

## SALUDO CON MOTIVO DEL V CENTENARIO DEL PRIMER CURSO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

16 Octubre 2008

Ilustrísimo Sr. Rector, Dignísimo Claustro de Profesores, Queridos Alumnos y personal universitario, Autoridades civiles y militares, Señoras y Señores.

Es un gran gozo para mí, como sucesor del Cardenal Cisneros en esta Sede, acoger en el templo Catedral-Magistral a los representantes de la Universidad de Alcalá de Henares, con motivo de los 500 Años del primer Curso Académico en la Universidad Complutense, fundada por el eximio Cardenal, cuyos restos mortales yacen en este mismo presbiterio.

Felicito a los representantes de la Universidad de Alcalá por esta efeméride y por el gesto simbólico de empezar el Solemne Acto de Apertura del Curso Académico en el templo cisneriano.

La Universidad y la Magistral han tenido, desde sus orígenes una estrecha vinculación: los Canónigos de la Magistral eran “Magistri” de la Universidad.

No es momento de ensalzar la figura de nuestro querido Francisco Ximénez de Cisneros, pero es de bien nacidos ser agradecidos a quien realizó la magna obra de la Universidad Complutense.

Contemplando su fachada se puede conocer el objetivo para el que fue construida: cultivar los saberes humanos hasta llegar al conocimiento de Dios, máximo deseo del hombre.

La “Universitas” debería acoger todo tipo de saberes; de no hacerlo, no puede pretender ser “Universitas”. “En estos últimos años predominan en la cultura de nuestra sociedad los saberes *científico-técnicos* y una forma determinada de racionalidad”<sup>1</sup>.

Pero debería ser valorado el saber religioso, que se ocupa del sentido último de la existencia; tiene un valor humanizador, para quien quiera abrirse a la realidad total del mundo y una fecundidad, para liberar al hombre y dignificarlo, ofreciéndole sentido, verdad y esperanza.

El saber religioso puede definirse de muchas maneras<sup>2</sup>. En primer lugar, como un *gran relato*, o como una gran imagen del mundo, de Dios y del hombre. También como un *saber parabólico y simbólico*. Asimismo se puede decir que el saber religioso es la *expresión humana de lo inefable*. El lenguaje religioso trata de dar respuesta a las preguntas últimas. Busca indagar el origen de las cosas (*protología*) y el final de las mismas (*escatología*). Dando sentido a la historia, se presenta como un saber *metacientífico y metaconceptual*.

Pero hay que distinguirlo de la misma fe, pues ésta es un don de Dios y un acto libre del hombre. La fe cristiana otorga un conocimiento y una luz especial, que ilumina la realidad entera del ser humano y del mundo. El bautismo es llamado “fotismos” o iluminación. Nunca ha habido contradicción entre el conocimiento de la fe cristiana y el saber científico, a pesar de los intentos de contraposición manifestados a lo largo de la historia.

Los creyentes queremos agradecer hoy al Señor el regalo que ha sido para Alcalá la Universidad cisneriana, durante estos quinientos años. En ella se cultivó como objetivo fundamental, al menos en su primera etapa, el saber religioso.

---

<sup>1</sup> COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS, *Orientaciones pastorales sobre la Enseñanza Religiosa Escolar*, 4.

<sup>2</sup> Cf. TORRALBA ROSELLÓ, F., *La clase de religión, una propuesta humanizadora*, en Comisión Episcopal de Enseñanza, *La enseñanza de la religión. Una propuesta de vida*, I Congreso Nacional de Profesores de Religión, Madrid, 12-14 Noviembre 1999, 56-67.

Queremos congratularnos con todos los miembros que componen la actual Universidad de Alcalá de Henares, de modo especial, el Ilmo. Sr. Rector y Claustro de Profesores; y animarles a proseguir la importante labor docente y de investigación a ellos confiada.

Pido a Dios que os bendiga a todos y haga fecundo vuestra labor universitaria.

Muchas gracias por su atención.

† Jesús Catalá  
Obispo Complutense

## ORDENACIÓN DE DIÁCONOS

Catedral de Alcalá, 25 Octubre 2008

Lecturas: Nm 3, 5-9; Ef 4, 7-16; Sal 121; Mt 9, 35-38

### *El Diácono, servidor de la Palabra*

1. ¡Demos gracias a Dios! Así acabamos de cantar por el regalo de estos dos jóvenes, candidatos al Diaconado. En la carta a los *Efesios* San Pablo nos recuerda la centralidad y la mediación universal de Jesucristo: «A cada uno de nosotros le ha sido concedido el favor divino a la medida de los dones de Cristo» (*Ef* 4, 7). Toda gracia recibida corresponde a la medida con la que Cristo quiere conferir sus dones; todo don, pues, pasa por Jesucristo.

El único mediador de la nueva Alianza (cf. *Hb* 9, 15; *1 Tm* 2, 5), según su voluntad, «ha constituido a unos, apóstoles, a otros, profetas, a otros, evangelizadores, a otros, pastores y maestros» (*Ef* 4, 11).

Hoy, queridos José-Luís y Luís-Eduardo, el Señor quiere constituirlos “diáconos-evangelizadores”, para que anunciéis la Buena Nueva de salvación a los hombres. Pero este Evangelio no es una simple noticia, ni un mero escrito, ni siquiera algunas palabras divinas, sino que es la mismísima Palabra de Dios en

persona, hecha carne, Jesucristo nuestro Señor, como dice San Juan en su Evangelio (cf. *Jn* 1, 14). Esta Palabra es la que debéis anunciar en vuestro ministerio diaconal.

El Papa explicaba en la Audiencia de esta semana que “San Pablo no se preocupó tanto de contar los hechos aislados de la vida de Jesús, sino de anunciar a la comunidad naciente a Cristo como el “Señor”, vivo y presente entre nosotros. Él es el mismo, encarnado, crucificado, resucitado y vivo” (Vaticano, *Audiencia general*, 22.X.2008). Esto es lo que debéis proclamar.

Vais a ser ordenados diáconos mientras se celebra en Roma la Asamblea general del Sínodo de los Obispos sobre la Palabra de Dios, que mañana clausurará el Papa en la Plaza de San Pedro; esta celebración se enmarca también en el Año Jubilar Paulino. Estos dos acontecimientos eclesiales deberán grabar una impronta especial en vosotros, que anime vuestro ministerio como servidores de la Palabra de Dios.

La Virgen María supo acoger en su seno a la Palabra, escucharla con amor y servirla con fidelidad y obediencia. Ella debe ser vuestro modelo de servir al Señor.

2. El Papa Benedicto XVI comentaba sobre el servicio de la Palabra: “¡Qué maravilla reviste nuestra actividad al servicio de la divina Palabra! Somos instrumentos del Espíritu; Dios tiene la humildad de pasar a través de nosotros para sembrar su Palabra. Llegamos a ser su voz después de haber vuelto el oído a su boca. Ponemos su Palabra en nuestros labios para ofrecerla al mundo. La ofrenda de nuestra plegaria le es agradable y le sirve para comunicarse con todos los que nos encontramos. En verdad, como dice Pablo a los Efesios: «Él nos ha bendecido en la persona de Cristo con toda clase de bienes espirituales» (1, 3), ya que nos ha escogido para ser sus testigos hasta los confines de la tierra y nos ha elegido antes de nuestra concepción, por un don misterioso de su gracia” (Benedicto XVI, *Homilía a los sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas y diáconos*, Catedral de Notre-Dame – París, 12 Septiembre 2008).

Por el servicio diaconal os corresponde ser pregoneros de la Palabra de Dios, a la que debéis dedicaros con asiduidad, para estudiarla, meditarla y poder proclamarla con fruto.

El misterio de Cristo, que debéis vivir y anunciar, como nos dice el Ritual de la ordenación, debe ser proclamado “de palabra y obra, según el Evangelio y la tradición de la Iglesia”. Nos corresponde anunciar con fidelidad e integridad la Palabra revelada, que la tradición de la Iglesia vive y enseña; somos simples servidores de ella, no dueños ni intérpretes. Sólo corresponde interpretar al carisma del magisterio de la Iglesia.

3. La finalidad de este anuncio, según San Pablo, es «para el perfeccionamiento de los santos, en función de su ministerio, y para la edificación del cuerpo de Cristo» (*Ef* 4, 12). Hoy sois llamados a colaborar, a través del ministerio diaconal, en el perfeccionamiento y la santidad de los fieles y en la construcción de la Iglesia, cuerpo de Cristo.

Vuestro ministerio no pretende directamente vuestra santidad, sino la ayuda a los otros fieles para que sean santos. Vuestra santidad personal la hallaréis ejerciendo fielmente la misión que Jesucristo, a través de la Iglesia, os confía hoy.

El candidato al diaconado o al sacerdocio no debe pretender este ministerio con la única finalidad de ser él más bueno, o de realizar una misión eclesial más exigente que otras, para colmar su deseo de oblación al Señor. Su ministerio está en función de los fieles, a quienes debe servir con alegría y fidelidad, según la voluntad del Señor, manifestada en su Iglesia.

4. La voluntad salvífica universal de Dios está claramente expresada en la carta de San Pablo a Timoteo: Dios «quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento pleno de la verdad» (*1 Tm* 2, 4). En el texto de la carta a los *Efesios*, que acabamos de escuchar, explicita aún más esta afirmación: «Hasta que lleguemos todos a la unidad en la fe y en el conocimiento del Hijo de Dios, al hombre perfecto, a la medida de Cristo en su plenitud» (*Ef* 4, 13).

Todos los hombres estamos llamados a conocer a Jesucristo y a participar de su vida divina. El Señor os envía hoy, queridos candidatos al diaconado, para que anunciéis a los hombres de vuestro tiempo esta esperanza de vida eterna (cf. *Tit* 1, 2), esta riqueza de gloria (*Ef* 1, 18), este misterio insondable revelado en Cristo Jesús (cf. *Ef* 3, 4-5).

Tened también en cuenta que nos encontramos ante una cultura emergente de las comunicaciones y la revolución digital con nuevas formas de lenguaje, que deberíamos utilizar en la transmisión de la Palabra de Dios.

5. El anuncio de este Evangelio encuentra muchos obstáculos en nuestra sociedad, donde existen diversos vientos de doctrinas ajenas y contrarias a la Buena Nueva de Jesucristo.

San Pablo nos advierte de estas dificultades: «Para que ya no seamos niños sacudidos por las olas y llevados al retortero por todo viento de doctrina, en la trampa de los hombres, que con astucia conduce al error» (*Ef* 4, 14). Todos podemos ser zarandeados por vientos contrarios y golpeados por olas encrespadas, que nos arrastren a derroteros alejados de la verdad.

Por ello es necesario mantener el rumbo, mirando a Cristo. No os va a resultar fácil anunciar en paz y sin dificultades el tesoro que llevamos en vasijas de barro, como dice San Pablo (cf. *2 Co* 4, 7).

6. Pero no os desaniméis; quien os ha llamado a este ministerio os dará fuerza para llevarlo a cabo con buenos y grandes frutos. Él permitirá que «realizando la verdad en el amor, hagamos crecer todas las cosas hacia Él, que es la Cabeza: Cristo» (*Ef* 4, 15).

Al igual que Jesús, recorred las ciudades y pueblos, como hemos escuchado en el Evangelio de San Mateo, enseñando, «anunciando el Evangelio del reino y curando todas las enfermedades y todas las dolencias» (*Mt* 9, 35).

La gente os espera; nuestros fieles tienen hambre y sed de la Palabra de Dios. Muchos de ellos desean encontrar el verdadero Camino, que lleva a la felicidad eterna; quieren conocer, en medio de tantas ofertas, la única Verdad; rodeados de cadenas, que les oprimen, esperan la libertad y la vida.

Jesús de Nazaret «al ver a las gentes, se compadecía de ellas, porque estaban extenuadas y abandonadas, como ovejas que no tienen pastor» (*Mt* 9, 36). Él es vuestro único y gran Maestro: ¡Imitadle!

Todo este servicio debéis realizarlo en colaboración con los presbíteros y en obediencia a vuestro obispo. Para que no se os suban los humos, hemos de recordaros lo que dijo el Señor a Moisés respecto de los levitas: «Manda que se acerque la tribu de Leví y ponlos delante del sacerdote Aarón, que estén a su servicio» (*Nm* 3, 6). Este texto está tomado de una de las lecturas propuestas para la Ordenación de diáconos, y que hoy ha sido proclamada. No sois cabezas de comunidad, sino colaboradores de los presbíteros y del obispo.

7. En el Evangelio de hoy el Señor ha dicho a sus discípulos: «La mies es abundante, pero los trabajadores son pocos. Rogad, pues, al Señor de la mies que mande trabajadores a su mies» (*Mt 9, 37-38*).

La viña del Señor necesita obreros. Hemos de pedir a Dios que envíe evangelizadores y anunciadores de su Reino; que mande sacerdotes a su Iglesia. También le pedimos que haya buenos padres de familia, que anuncien la Buena Nueva y eduquen cristianamente a sus hijos.

La Virgen María fue la que mejor nos anunció a Jesús, Palabra eterna de Dios hecho hombre. María es modelo de evangelización; Ella ha sido llamada por el Papa Juan Pablo II “Estrella de la Evangelización”; a Ella, pues, acudimos y le pedimos que ayude y proteja a todos los evangelizadores y anunciadores del Reino.

¡Que seamos capaces, como María, de anunciar a Jesucristo! ¡Que Ella acompañe en su ministerio a los nuevos diáconos, Luís-Eduardo y José-Luís, para que sean fieles a su misión y proclamen con gozo y fidelidad el Evangelio! Amén.

## **CANCILLERÍA-SECRETARÍA**

### **NOMBRAMIENTOS**

#### **VICARIOS**

07/10/2008. PABLO ORMAZABAL ALBISTUR. Vicario de Justicia (Renovación por tres años).

#### **ARCIPRESTES**

22/09/2008. FRANCISCO JOSÉ MALO DE LA FUENTE. Coordinador del Equipo Sacerdotal “Alcalá de Norte”.

#### **CONSEJO PRESBITERAL**

17/10/2008. FERNANDO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ. Miembro del Consejo Presbiteral diocesano, Arciprestazgo de Villarejo.

#### **PÁRROCO**

07/10/2008. JESÚS LÓPEZ SOBRINO. Párroco de San José de Patones.

#### **ADMINISTRADOR PARROQUIAL**

07/10/2008. JESÚS LÓPEZ SOBRINO. San Pedro Apóstol de Torremocha de Jarama.

## CAPELLANES

01/10/2008. JESÚS MARTÍNEZ RACIONERO. Capellán de la Residencia para mayores de San Fernando de Henares.

01/10/2008. FERNANDO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ. Capellán del centro Penitenciario “Madrid 7, en Estremera de Tajo.

01/10/2008. RAFAEL ANTONIO GÁLVEZ GÓMEZ. Capellán del centro Penitenciario “Madrid 7, en Estremera de Tajo.

01/10/2008. JUAN ANTONIO POZAS RUIZ. Capellán del Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares.

07/10/2008. JEAN MARIE VIANNEY MWENZE KEMUKWA. Capellán del Monasterio de MM. Clarisas de San Juan de la Penitencia, en Alcalá de Henares.

07/10/2008. MANUEL ANDRÉS FIGUEROA GALVEZ. Capellán del Monasterio de MM. Concepcionistas Franciscanas, en Alcalá de Henares .

## CESES

- Pedro Jesús PEREZ RODRÍGUEZ, Párroco de San José en Patones y Administrador Parroquial de Torremocha de Jarama.
- Alberto SANTALICES MARTÍNEZ, Capellán del Hospital Príncipe de Asturias en Alcalá de Henares.
- Jesús TRANCÓN PÉREZ, Capellán del Monasterio de MM. Clarisas de San Juan de la Penitencia, en Alcalá de Henares.
- John Buckthese CHINNAPPAN, Capellán del Monasterio de MM. Concepcionistas Franciscanas de Santa Úrsula en Alcalá de Henares.

## ORDENACIONES

- El sábado 25 de octubre a las 11 de la mañana, S.E.R. Jesús Catalá Ibáñez ordenó diáconos en la S.I. Iglesia Catedral – Magistral de los Santos Niños Justo y Pastor D. José Luis Lorienté Pardillo y D. Luis Eduardo Morona Alguacil. El Señor que comenzó en ellos la obra buena, Él mismo la lleve a término.

## CRÓNICAS

### CRÓNICA DE LA JORNADA SACERDOTAL

El día veintiuno de octubre de 2008, en la Casa de Espiritualidad de “Ekumene”, de Alcalá de Henares, tuvo lugar la Jornada Sacerdotal, correspondiente a este mes, que consistió en un retiro espiritual.

Tras el rezo de la Hora Intermedia, comenzó el retiro que fue dirigido por el sacerdote de esta Diócesis, Rvdo. D. Pablo Seco, en la actualidad en comisión de servicios en el Instituto Español de Misiones Extranjeras (IEME). A lo largo de dos meditaciones presentó algunos puntos, en el marco del Año Paulino y en el mes dedicado a las misiones, que ayudaron a reflexionar sobre la vida sacerdotal. Después de momentos de silencio y oración personal, ya en la Capilla, se expuso el Santísimo Sacramento para la adoración y oración en común.

A las 13.30 concluía el retiro. Tras dar algunas informaciones de interés general, tuvo lugar la comida en un ambiente de fraternidad.

## CONGRESO SOBRE LA FAMILIA “LA FAMILIA EN LA ENCRUCIJADA”

Los días 3, 4 y 5 de Octubre celebramos en la Diócesis de Alcalá el Congreso sobre Familia: “La familia en la encrucijada”.

El día 3 de Octubre, después de las palabras de bienvenida que nos dirigió el Obispo diocesano, D. Jesús Catalá Ibáñez, y de la presentación del Congreso a cargo del Director del Secretariado, D. César Alzola García, se inauguró el Acto con la ponencia:

“El matrimonio o la comunión completa de un varón y de una mujer, fruto del amor, como fundamento originante de la familia” que dictó el Sr. Cardenal Arzobispo de Madrid, D. Antonio M<sup>a</sup> Rouco Varela, intervención que despertó el entusiasmo de los participantes por su tono cercano, casi familiar, y su certero análisis de la realidad.

La tarde concluyó con la intervención de la coral “Virgen de la Almudena” de la Catedral de Madrid, dirigida por D. Félix Castedo Caballero que puso el broche de oro al Evento con siete bellísimas piezas polifónicas de diferentes autores cristianos.

El día siguiente venía marcada por la ponencia del Sr Cardenal Arzobispo de Toledo, D. Antonio Cañizares Llovera, que habló sobre:

“La familia, célula básica de la sociedad, e Iglesia doméstica.”

Después hubo dos mesas redondas con la participación de diferentes personalidades de la sociedad civil y eclesial que disertaron sobre los distintos temas propuestos.

Por la tarde tuvimos la ponencia del Sr. Obispo de Cartagena y Presidente de la Subcomisión de Familia de la Conferencia Episcopal, D. Juan Antonio Reig Pla, que habló de:

“La ideología de género y su influencia en el concepto de familia”.

Acto seguido celebramos la Misa en la Catedral de Alcalá, presidida por D. Jesús, y nos desplazamos hasta el I. E. S. Antonio Machado para asistir al espectáculo “Miriam” a cargo del Movimiento de Renovación Carismática, digno cierre a tan intenso día.

El Domingo comenzó con la Santa Misa, presidida por el Sr. Obispo auxiliar de Bilbao, D. Mario Iceta, que después hablaría de:

“La Familia, al servicio de la transmisión de la vida. La inviolabilidad de la persona humana desde el momento de su concepción en el seno materno hasta su final natural”.

Que tuvo como continuación otras dos mesas redondas.

Los participantes de las mesas fueron el sacerdote D. Santiago García Acuña, D. José Gabaldón, D. Carlos Ongallo, D<sup>a</sup> Cristina López Schlichting, D. José Luis Bazán, D<sup>a</sup> Teresa García Noblezas, D. Carlos Cremades, D. Jaime Urcelay, D. Nicolas Jouve, D<sup>a</sup> Lola Velarde y D<sup>a</sup> Carmina García Valdés.

## ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO OCTUBRE 2008

**Día 1.** Por la mañana, reunión del Consejo episcopal.

Por la tarde, asiste a la Apertura de Curso en la Facultad de Teología “San Dámaso” (Madrid).

**Día 2.** Audiencias.

**Días 3-5.** Congreso sobre la Familia (Alcalá).

**Día 6.** Asuntos varios y audiencias.

**Día 7.** Actividades diversas.

**Día 8.** Reunión del Consejo episcopal.

**Día 9.** Asuntos varios.

**Día 10.** *NOMBRAMIENTO DE MONS. JESÚS CATALÁ COMO OBISPO DE MÁLAGA.*

**Día 11.** Por la mañana, celebra la Eucaristía en la comunidad religiosa de Siervas de María, con motivo de la Fiesta de la Fundadora (Alcalá).

Entrega del Catecismo “Jesús es el Señor” a sacerdotes y catequistas (Catedral-Alcalá).

Por la tarde, asiste al Concierto de música sacra a favor de la Asociación Pro-Vida de Alcalá (Catedral-Alcalá).

**Día 12.** Asuntos varios.

**Día 13.** Por la mañana, celebra la Eucaristía con motivo de la Fiesta de la dedicación de San Pedro Apóstol (Catedral-Alcalá) y recibe Audiencias.

Por la tarde, preside la presentación del Manual de Moral del Prof. Livio Melina (Parroquia de la Concepción de Nuestra Señora. Madrid).

**Día 14.** Reunión de arciprestes.

Asiste al Concurso de Arquitectos para el nuevo Templo de Zulema. (Empresa “Hercesa” - Guadalajara).

**Día 15.** Asuntos varios.

**Día 16.** Participa en el Acto Inaugural del V Centenario del Inicio de las Clases en la Universidad Cisneriana (Catedral y Universidad-Alcalá).

**Día 17.** Por la mañana, Audiencias.

Por la tarde, preside la Eucaristía en el Monasterio de Clarisas de San Diego (Alcalá).

**Día 18.** Celebración de la Jornada de “Cristianos sin fronteras” (Monasterio de San Bernardo-Alcalá).

**Día 19.** Participa en la celebración eucarística con motivo de la Ordenación episcopal de Mons. Francesc Pardo, como nuevo Obispo de Girona.

**Día 20.** Asuntos varios.

**Día 21.** Por la mañana, Jornada sacerdotal diocesana de retiro (“Ekumene”-Alcalá).

Por la tarde, celebra la Eucaristía con la Comunidad de “Verbum Dei” (Loeches).

**Día 22.** Visita a Málaga.

**Día 23.** Por la mañana, asuntos varios.

Por la tarde, reunión de la Comisión para el Sosténimiento de la Iglesia (Madrid).

**Día 24.** Audiencias y asuntos varios.

**Día 25.** Ordenación de Diáconos (Catedral-Alcalá).

**Día 26.** Administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Santo Domingo de la Calzada (Algete).

**Día 27.** Actividades varias.

**Día 28.** Audiencias.

**Día 29.** Reunión con los Directores de Colegios de inspiración cristiana (Alcalá).

**Día 30.** Preside la entrega del Premio del concurso de Arquitectos para el nuevo templo de Zulema (Palacio Arzobispal-Alcalá).

**Día 31.** Audiencias.



*Diócesis de Getafe*

**SR. OBISPO**

Homilía de D. Joaquín M<sup>a</sup> López de Andújar,  
Obispo de Getafe,  
en la Ceremonia de Ordenación de Presbíteros,  
celebrada en la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús  
del Cerro de los Ángeles, el 12 de octubre de 2008

Muy querido Sr. Obispo Auxiliar, queridos sacerdotes, queridos seminaristas, queridos hermanos y amigos; y muy especialmente queridos ordenandos; saludo con mucho cariño a vuestros padres, hermanos y familiares. Hoy, todos nos alegramos en el Señor. Hoy, toda la comunidad diocesana congregada espiritualmente aquí, con su Obispo, en esta solemne celebración, da gracias Dios por la misericordia que tiene con nosotros dándonos pastores según su corazón, para apacentar y cuidar a su Pueblo Santo.

El evangelio que acabamos de proclamar nos presenta a Cristo, Buen Pastor, como modelo supremo, de todos los que son llamados por la Iglesia al ministerio sacerdotal. Jesús es el Buen Pastor no sólo porque conoce íntimamente a sus ovejas y es conocido por ellos, sino, sobre todo, porque da su vida por ellas.

El ministerio sacerdotal al que sois llamados, queridos ordenandos, consiste en ser signos vivientes de Jesucristo, que da la vida. Y esto sólo es posible llevando una vida santa. Es verdad que todos los bautizados son llamados a la santidad, pero esta vocación universal a la santidad, llega a vosotros con una intensidad ma-

yor. Podríamos decir que llega a vosotros por partida doble: por ser bautizados y, dentro de un momento, por ser pastores. El Pueblo de Dios necesita vuestra santidad. La Iglesia reclama y pide vuestra santidad. El mundo necesita sacerdotes que transparenten con su vida la santidad y el amor infinito de Dios. No es concebible un ministerio sacerdotal que no este lleno de entrega generosa al Señor. En los momentos que vivimos un sacerdote mediocre no nos sirve. El Señor es muy claro en esta exigencia de santidad: “ Si la sal se vuelve sosa solo sirve para tirarla al suelo y que la pise la gente”.

Pero este camino de santidad, si bien es cierto que exige vuestra disponibilidad y cooperación, no es obra vuestra. Este camino de santidad es obra del mismo Jesucristo por medio del Espíritu Santo. *“Él nos salvó y nos llamó a una vida santa no por nuestros méritos, sino porque desde tiempo inmemorial, Dios dispuso darnos su gracia por medio de Jesucristo”* (2 Tim. 1,6-14). Lo que hoy va a suceder aquí es una obra maravillosa del Espíritu Santo. Él será el protagonista principal de esta celebración y de la transformación que se va a producir en vosotros. Se van a cumplir aquí en cada uno de los que vais a ser ordenados las palabras del profeta Isaías, que hemos escuchado en la primera lectura. “El Señor me ha ungido y me ha enviado para dar la Buena noticia a los que sufren y para derramar sobre ellos un perfume de fiesta”. (cf. Is.61,1-3). Vais a ser ungidos para ser enviados. El Espíritu Santo va a configurar vuestras vidas con Jesucristo, Maestro, Sacerdote y Pastor, para continuar en el mundo su obra de salvación.

Dentro de un momento os preguntaré a los que vais a ser ordenados presbíteros: “*¿Queréis uniros cada día más a Cristo Sumo y Eterno Sacerdote que por nosotros se ofreció al Padre como Víctima Santa y con Él consagraros a Dios para la salvación de los hombres?*”. Y cada uno de vosotros me contestará: “*Si quiero, con la gracia de Dios*”. Efectivamente, al contestar de esta manera sois muy conscientes de que esa unión íntima con Cristo sólo es posible con la gracia del Espíritu Santo. Con vuestras propias fuerzas sería imposible. Sólo la gracia de Dios, que viene en ayuda de vuestra debilidad, hará posible el cumplimiento de esta promesa. Sólo la fuerza del Espíritu Santo unirá vuestra vida a Cristo en su ofrenda al Padre y la consagrará a Dios para la salvación de los hombres. Sólo por el don del Espíritu Santo la vida del sacerdote, zarandeada por las inclemencias del mundo, será una vida consagrada a Dios y libremente entregada para hacer presente entre los hombres el Reino de Dios.

Toda la celebración será una súplica constante, pidiendo para vosotros el don del Espíritu Santo. En la letanías de los santos, en comunión con toda la Iglesia,

unidos al Señor y a la Virgen María y a todos aquellos que han sido para nosotros un modelo de fidelidad a Cristo pediremos al Padre que envíe sobre vosotros el Espíritu Santo para que os bendiga, os santifique, os consagre y derrame sobre vosotros la abundancia de su bienes. En la plegaria de ordenación volveremos a pedir insistentemente al Padre Todopoderoso que renueve en vuestros corazones el Espíritu de santidad, para que seáis en la Iglesia con vuestra conducta un verdadero ejemplo de vida, para que por vuestra predicación la Palabra del Evangelio de frutos abundantes en el corazón de los hombres y para que siendo fieles dispensadores y administradores de los Misterios de Dios, el Pueblo se renueve y renazca en las aguas del Bautismo, los pecadores sean reconciliados, los enfermos confortados y con vuestra oración y la inmolación de vuestras vidas imploréis la misericordia divina para el Pueblo que se os confía y en favor del mundo entero.

En el momento de ungir vuestras manos con el sagrado crisma invocaremos a Jesucristo, a quien el Padre ungió con la fuerza del Espíritu Santo, para que con su auxilio santifiquéis al pueblo cristiano y ofrezcáis a Dios el Sacrificio Santo.

Queridos ordenandos vivid siempre abiertos a la gracia del Espíritu Santo y Él convertirá vuestra vidas en un don admirable para todos los hombres. Dejaos llevar por el Espíritu y podréis ofrecer a los hombres lo que los hombres más necesitan. Nadie puede dar lo que no posee. Nunca podremos transmitir el Espíritu Santo de modo eficaz, nunca podremos hacerlo perceptible, si nosotros mismos no estamos cerca de Él. Sólo si somos tocados continuamente en nuestro interior por el Espíritu santo, solo si Él está presente en nosotros, podremos también nosotros transmitirlo a los demás.

El Espíritu Santo, decía hace pocas semanas el Papa a los jóvenes en París, nos pone en contacto íntimo con Dios, en quien se encuentra la fuente de toda riqueza humana.

Los hombres, les decía, buscan amar y ser amados y solamente volviendo a Dios podrán aprender a amar y podrán encontrar la fuerza para amar. Sólo el Espíritu de Dios podrá abrir sus corazones para recibir el don del amor auténtico.

Los hombres buscan la verdad y quieren vivir en ella. Cristo es la Verdad. Él es el único camino, la única verdad y la única vida. Confiad en el Espíritu Santo para descubrir a Cristo y para predicar a Cristo

El Espíritu Santo será siempre para vosotros el guía necesario de la oración, el alma de vuestra esperanza y la fuente de vuestra alegría. El Espíritu Santo abrirá vuestra razón hacia nuevos horizontes que la superan y la hará comprender que la única sabiduría verdadera reside en la grandeza de Cristo y en su cruz redentora, en la que se nos ha revelado la sabiduría de Dios y su amor infinito. El Espíritu Santo os acercará constantemente al Misterio de Dios, os hará comprender a Dios y hará que con vuestra palabra y vuestra vida acerquéis a los hombres al manantial de su amor. Él Espíritu Santo pondrá en vuestros labios las palabras justas para anunciar a Dios en todos los lugares donde estéis, en vuestras comunidades, en vuestra predicación, respaldando vuestra palabra y vuestro testimonio de vida con su fuerza, siempre fecunda.

Puede ocurrir que al caer en la cuenta de la misión tan grande que el Señor os confía os sintáis abrumados. Pero el Espíritu Santo os hará comprender, que al final de cada jornada Dios no os va a pedir una “cuenta de resultados”, Dios no se va a fijar si son muchos o pocos los que se han convertido, o si en el lugar donde trabajáis son cada vez más o cada vez menos los que acuden. El Espíritu Santo, que es Amor, os preguntará por el amor que habéis puesto en vuestra entrega. Eso es lo esencial. Al final de cada jornada el Señor os preguntará como a Pedro en el lago de Tiberíades, después de su resurrección. “¿Pedro, me amas?”.

El ministerio pastoral es una cuestión de amor. “Apacentar la grey del Señor, decía S. Agustín, es un oficio de amor”. Un oficio de amor que hemos de realizar en esa triple función que la Iglesia pide al sacerdote, en la función de enseñar, en la función de santificar y en la función de guiar y regir al Pueblo de Dios

Tenemos que preguntarnos constantemente por lo que el amor de Cristo espera de nosotros en nuestro oficio de enseñar, en el ministerio de la Palabra, cuando predicamos o damos catequesis o transmitimos la fe. Lo fundamental es que en ese oficio de enseñar sepamos tocar los corazones con la experiencia viva del Misterio. Y eso sólo será posible si somos hombres de oración y dedicamos el tiempo suficiente a la contemplación prolongada, y amorosa del rostro de Cristo. El sacerdote ha de ser un enamorado de Cristo, ha de ser un hombre que en su modo de hablar, de expresarse y de sentir haga presente al mismo Cristo y pueda decir como San Pablo: “Para mí la vida es Cristo” (Fil. 1,21)

En nuestra misión de santificar, sabemos que la presencia de Jesucristo en los sacramentos está siempre garantizada a pesar de nuestra fragilidad y de

nuestro pecado. Pero es evidente que el modo de celebrar los sacramentos y el amor que pongamos en ellos hará que la gracia del Señor llegue a los hombres con mayor facilidad. El Señor nos pide que nos situemos ante los misterios que celebramos con un inmenso respeto y admiración, especialmente en la Eucaristía, y con una actitud de verdadera adoración ante la santidad de Dios y con una intimidad llena de confianza, fruto de nuestra profunda relación de amor con Cristo.

Y, finalmente en la misión de guiar y regir al pueblo de Dios tiene que transparentarse nuestro amor a Cristo y a los hermanos en una actitud de servicio humilde y abnegado como la de Cristo al lavar los pies a sus discípulos. Y el mayor y principal de los servicios que podemos hoy prestar al hombre es el servicio de la paternidad. Tenemos que mostrar a los hombres la paternidad de Dios y su amor incondicional: un amor que da la vida y crea vida y anima la vida de todos. Tenemos que ser mensajeros del Evangelio de la Vida. Hoy el mundo sufre una gran orfandad. Al querer el hombre convertirse en dios para sí mismo, ha caído en un profundo vacío y en una angustiosa soledad. Se ve solo y débil cuando la vida le plantea retos difíciles, y, en muchos casos, no es capaz de afrontarlos y cae en la desesperación y en la tristeza. El sacerdote ha de mostrar a los hombres la paternidad de Dios, que nunca abandona al hombre y que se ha hecho cercana en Jesucristo y en la Iglesia. Ser padre significa saber encontrarse con las personas prestando atención a cada una de ellas. Es hacer lo posible por conseguir que cada uno de aquellos con los que nos encontremos pueda tener la sensación de haber sido acogido, estimado y mirado con amor. Tenemos que ser pastores de corazón grande, al estilo de Pablo que escribía a los de Tesalónica: *“Nos mostramos amables con vosotros, como una madre que cuida con cariño de sus hijos. De esta manera, amándoos a vosotros, queríamos daros no sólo el evangelio de Dios, sino incluso nuestro propio ser, porque habéis llegado a sernos muy queridos”* (1 Ts 2,7-8)

Nuestro lenguaje, como el de Pablo, ha de ser el lenguaje del amor e incluso de la ternura. Pablo que conoce también, cuando es necesario, el tono vigoroso de la fortaleza y de la severidad, sabe compensarlo con esta extraordinaria nota de humanidad, de sensibilidad y de delicadeza. El mundo necesita sacerdotes humanos, capaces de darse a los demás, sacerdotes que, si sienten alguna predilección especial, esta sea siempre hacia los mas débiles y hacia aquellos que no tienen a nadie, sacerdotes con un corazón universal, capaz de llegar más allá de la misma comunidad cristiana, haciendo suyas las necesidades de la sociedad entera. En la

vida de s. Ambrosio se lee que, a su muerte, todos, no sólo los cristianos, se afligieron: también los judíos y los paganos.

Los sacerdotes, al compartir la vida de los hombres tenemos la dicha de participar en muchos acontecimientos alegres, pero en muchas ocasiones hemos de compartir también sus problemas, y , con mucha frecuencia hemos de consolar a cuantos se sienten agobiados por la cruz. En estos casos, hemos de ser sus “cireneos”. Carguemos también con la cruz de los hermanos y seamos para ellos “cireneos” de esperanza “cireneos” del amor de Dios y del gozo que viene de Dios: que en nuestra vida y en nuestro testimonio, muchos pueda ver cumplida la bienaventuranza: “dichosos los que lloran porque ellos serán consolados”.

Ponemos bajo la protección de María al nuevo diácono y a los nuevos presbíteros. La Madre de Dios que dio al mundo al Verbo encarnado, guíe nuestros pasos y nos conduzca a su divino Hijo. En Él *“tenemos por medio de su sangre, la redención, el perdón de los pecados, según la riqueza de su gracia”* (Ef. 1,7). Que la Virgen ayude a todos los sacerdotes a hacer de Cristo el centro, la luz y la fuerza de su vida de pastores de almas. Amen.

## CANCILLERÍA-SECRETARÍA

### NOMBRAMIENTOS

#### VICARIO PARROQUIAL

**José Luis Rueda Rodríguez**, de la Parroquia Asunción de Nuestra Señora, en Valdemoro, el 13 de octubre de 2008.

**Isaac Parra Mogollón**, de la Parroquia de Santa María de la Alegría, en Móstoles, el 13 de octubre de 2008.

**Guillermo Fernández Fernández**, de la Parroquia San Pascual, en Aranjuez, el 13 de octubre de 2008.

**Antonio Yáñez Gómez**, de la Parroquia Espíritu Santo, en Aranjuez, el 13 de octubre de 2008.

**Santiago García López**, de la Parroquia Virgen Madre, en Leganés, el 13 de octubre de 2008.

**José Luis de Cárdenas Delgado**, de la Parroquia Santiago Apóstol, en Villaviciosa de Odón, el 13 de octubre de 2008.

**Israel Esteve Velázquez**, de la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción, en Móstoles, el 13 de octubre de 2008.

**José María Rodríguez López**, de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en Griñón, el 13 de octubre de 2008.

**Santiago García Mourelo**, de la Parroquia María Auxiliadora, en Fuenlabrada el 15 de octubre.

## OTROS

**D. Salvador Peralta Arronte**, Presidente del Movimiento de Jóvenes de Acción Católica de la Diócesis de Getafe, el 7 de octubre de 2008.

**D. Enrique Conde Vara**, Arcipreste de Griñón, el 21 de octubre de 2008.

**D. Pedro Castañón López**, Arcipreste de Parla, el 22 de octubre de 2008.

**D. Pedro Chaparro Barrigas**, Administrador Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción, en Valdelaguna, el 30 de octubre de 2008.

**D. Alfonso Fernández Cupeiro**, Administrador Parroquial de Ntra. Sra. de la Estrella, en Belmonte del Tajo, el 30 de octubre de 2008.

## DEFUNCIONES

Dña. Anunciación Gutiérrez Barbero, Madre de la Priora, Sor Teresa Avendaño Gutiérrez, del Monasterio de Agustinas Recoletas de Colmenar de Oreja, falleció en Burgos, el 17 de octubre de 2008, a los 97 años de edad.

**Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la Gloria de la resurrección.**

## INFORMACIÓN

### Lugares y horarios para lucrar la Indulgencia Plenaria en la Diócesis de Getafe en el “Año Paulino”

#### **Santa Iglesia Catedral de Santa María Magdalena en Getafe**

- Eucaristía dominical de 12:30 h.

#### **Santuario del Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Ángeles en Getafe**

- Eucaristía dominical de 12:00 y 13:00 h.

#### **Parroquia de San Pablo en Getafe**

- Eucaristía del sábado de 20:00 h.
- Eucaristía dominical de 12:30 h.
- A partir de enero de 2009 tendrá esta parroquia otras celebraciones litúrgicas y de formación con respecto al “Año Paulino”.

#### **Santuario de Santa María de la Cruz en Cubas de la Sagra**

- Eucaristía dominical de 12:00 h.

Presbíteros ordenados en la ceremonia,  
celebrada en la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús  
del Cerro de los Ángeles, el 12 de octubre de 2008,  
presidida por D. Joaquín M<sup>a</sup> López de Andújar,  
Obispo de Getafe

José Luis Rueda Rodríguez.  
Ángel Villaplana Rivero.  
Isaac Parra Mogollón.  
Guillermo Fernández Fernández.  
Antonio Yáñez Gómez.  
Santiago García López.  
José Luis de Cárdenas Delgado.  
Israel Esteve Velázquez.  
José María Rodríguez López.

**Diácono ordenado en la misma ceremonia**

Francisco Lerdo de Tejada Pérez.

## DECRETOS

**Joaquín María López de Andújar y Cánovas del Castillo**  
**Obispo de Getafe**

La Parroquia "**Beata Maravillas de Jesús**" en Getafe fue erigida el 16 de julio de 1999 por mi predecesor Mons. Francisco-José Pérez y Fernández-Golfín.

Con fecha 4 de mayo de 2003 Su Santidad el Papa Juan Pablo II canonizó en Madrid a la Beata Maravillas de Jesús.

Por otra parte la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, aprobó los textos litúrgicos para las Misas (Prot. N. 676/04/L).

Por las presentes letras,

### DECRETO

el cambio de nombre de la Parroquia "Beata María Maravillas de Jesús", y Decreto que dicha Parroquia se llame "**SANTA MARAVILLAS DE JESÚS**".

Cumplase con lo ordenado en los Acuerdos entre la Santa Sede y el Estado Español de fecha 3 de enero de 1979.

Dado en Getafe, a 7 de octubre de 2008, Fiesta de Nuestra Señora del Rosario Año Paulino.

† Joaquín María López de Andújar y Canovas del Castillo  
Obispo de Getafe

Por mandato de S.E. Rvdma.  
Francisco Armenteros Montiel  
Canciller Secretario

**Joaquín María López de Andújar y Cánovas del Castillo**  
**Obispo de Getafe**

El Santo Padre Benedicto XVI ha convocado un Año Paulino con motivo de cumplirse dos mil años del nacimiento terreno del Apóstol de los gentiles.

Con este motivo la Penitenciaría Apostólica ha publicado un Decreto en el que explica que el Sumo Pontífice, impulsado por su solicitud pastoral, quiere proveer oportunamente a los tesoros espirituales que se han de conceder a los fieles para su santificación, de modo que puedan renovar y fortalecer, con mayor fervor aun en esta piadosa y feliz ocasión, propósitos de salvación sobrenatural.

El Decreto establece las gracias que se conceden a todos y cada uno de los fieles que visiten Roma y oren por las intenciones del Romano Pontífice, en particular se les concede e imparte la indulgencia plenaria de la pena temporal por sus pecados, una vez que hayan obtenido la remisión sacramental y el perdón de sus faltas.

Los fieles cristianos de las diversas iglesias locales una vez cumplidas las condiciones habituales (confesión sacramental, comunión eucarística y oración por las intenciones del Sumo Pontífice), excluido cualquier apego al pecado, podrán lucar la indulgencia plenaria si participan devotamente en una función sagrada o en un ejercicio piadoso realizados públicamente en honor del Apóstol de los gentiles: los días de la inauguración solemne y la clausura del Año Paulino y, en la Diócesis de Getafe, en los siguientes lugares de culto: **Santa Iglesia Catedral; Cerro de los**

**Ángeles; Santuario de Santa María de la Cruz** (Cubas de la Sagra) y **Parroquia de San Pablo** (Getafe), en los días y en el modo que se establezcan en cada uno de estos lugares.

Los fieles impedidos por la enfermedad o por otra causa legítima y relevante, con las condiciones establecidas, y con el propósito de cumplir las condiciones habituales apenas sea posible, podrán lucrar también la indulgencia plenaria con tal que se unan espiritualmente a una celebración jubilar en honor de San Pablo, ofreciendo a Dios sus oraciones y sus sufrimientos por la unidad de los cristianos.

Dado en Getafe, a veintiocho de octubre de dos mil ocho, en la Fiesta de los Apóstoles Simón y Judas.

† Joaquín María López de Andújar y Canovas del Castillo  
Obispo de Getafe

Por mandato de S.E. Rvdma.  
Francisco Armenteros Montiel  
Canciller Secretario



MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI  
PARA LA JORNADA MUNDIAL  
DE LAS MISIONES 2008

Queridos hermanos y hermanas:

Con ocasión de la Jornada mundial de las misiones quiero invitaros a reflexionar sobre la urgencia persistente de anunciar el Evangelio también en nuestro tiempo. El mandato misionero sigue siendo una prioridad absoluta para todos los bautizados, llamados a ser «siervos y apóstoles de Cristo Jesús» en este inicio de milenio. Mi venerado predecesor el siervo de Dios Pablo VI, en la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, afirmó que «evangelizar constituye la dicha y la vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda» (n. 14).

Como modelo de este compromiso apostólico, deseo indicar de manera particular a san Pablo, el Apóstol de los gentiles, pues este año celebramos un jubileo especial dedicado a él. Es el Año paulino, que nos brinda la oportunidad de familiarizarnos con este insigne Apóstol, que recibió la vocación de proclamar el Evangelio a los gentiles, según lo que el Señor le había anunciado: «Ve, porque yo te enviaré lejos, a los gentiles» (Hch 22, 21). ¿Cómo no aprovechar la oportunidad que este jubileo especial ofrece a las Iglesias locales, a las comunidades cristianas y a cada uno de los fieles, para propagar hasta los últimos confines del mundo el anuncio del Evangelio, «fuerza de Dios para la salvación de todo el que cree?» (Rm 1, 16).

## 1. La humanidad necesita liberación

La humanidad necesita ser liberada y redimida. La creación misma —dice san Pablo— sufre y alberga la esperanza de entrar en la libertad de los hijos de Dios (cf. Rm 8, 19-22). Estas palabras son verdaderas también en el mundo de hoy. La creación sufre. La humanidad sufre y espera la verdadera libertad, espera un mundo diferente, mejor; espera la «redención». Y, en el fondo, sabe que este mundo nuevo esperado supone un hombre nuevo, supone «hijos de Dios». Veamos más de cerca la situación del mundo de hoy.

El panorama internacional, por una parte, presenta perspectivas prometedoras de desarrollo económico y social; y, por otra, ofrece a nuestra atención algunas fuertes preocupaciones por lo que se refiere al futuro mismo del hombre. En no pocos casos, la violencia marca las relaciones entre las personas y entre los pueblos; la pobreza oprime a millones de habitantes; las discriminaciones e incluso las persecuciones por motivos raciales, culturales y religiosos obligan a muchas personas a huir de sus países para buscar refugio y protección en otros lugares; cuando el progreso tecnológico no tiene como fin la dignidad y el bien del hombre, ni está ordenado a un desarrollo solidario, pierde su fuerza de factor de esperanza, y corre el peligro de acentuar los desequilibrios y las injusticias ya existentes. Existe, además, una amenaza constante por lo que se refiere a la relación hombre-ambiente, debido al uso indiscriminado de los recursos, con repercusiones también sobre la salud física y mental del ser humano. El futuro del hombre corre peligro debido a los atentados contra su vida, atentados que asumen varias formas y modos.

Ante este escenario, «agitados entre la esperanza y la angustia, nos atormenta la inquietud» (*Gaudium et spes*, 4), y nos preguntamos preocupados: ¿qué será de la humanidad y de la creación? ¿Hay esperanza para el futuro?, o mejor, ¿hay un futuro para la humanidad? ¿Y cómo será este futuro? A los creyentes la respuesta a estos interrogantes nos viene del Evangelio. Cristo es nuestro futuro y, como escribí en la carta encíclica *Spe salvi*, su Evangelio es comunicación que «cambia la vida», da la esperanza, abre de par en par la puerta oscura del tiempo e ilumina el futuro de la humanidad y del universo (cf. n. 2).

San Pablo había comprendido muy bien que sólo en Cristo la humanidad puede encontrar redención y esperanza. Por ello, sentía apremiante y urgente la misión de «anunciar la promesa de la vida en Cristo Jesús» (2 Tm 1, 1), «nuestra esperanza» (1 Tm, 1, 1), para que todas las gentes pudieran compartir la misma

herencia, siendo partícipes de la promesa por medio del Evangelio (cf. Ef 3, 6). Era consciente de que la humanidad, privada de Cristo, está «sin esperanza y sin Dios en el mundo» (Ef 2, 12); «sin esperanza, por estar sin Dios» (cf. Spe salvi, 3). Efectivamente, «quien no conoce a Dios, aunque tenga múltiples esperanzas, en el fondo está sin esperanza, sin la gran esperanza que sostiene toda la vida (cf. Ef 2, 12)» (ib., 27).

## 2. La misión es cuestión de amor

Es, pues, un deber urgente para todos anunciar a Cristo y su mensaje salvífico. «¡Ay de mí —afirmaba san Pablo— si no predicara el Evangelio! (1 Co 9, 16). En el camino de Damasco había experimentado y comprendido que la redención y la misión son obra de Dios y de su amor. El amor a Cristo lo impulsó a recorrer los caminos del Imperio romano como heraldo, apóstol, pregonero y maestro del Evangelio, del que se proclamaba «embajador entre cadenas» (Ef 6, 20). La caridad divina lo llevó a hacerse «todo a todos para salvar a toda costa a algunos» (1 Co 9, 22).

Contemplando la experiencia de san Pablo, comprendemos que la actividad misionera es respuesta al amor con el que Dios nos ama. Su amor nos redime y nos impulsa a la *missio ad gentes*; es la energía espiritual capaz de hacer crecer en la familia humana la armonía, la justicia, la comunión entre las personas, las razas y los pueblos, a la que todos aspiran (cf. *Deus caritas est*, 12). Por tanto, Dios, que es Amor, es quien conduce a la Iglesia hacia las fronteras de la humanidad, quien llama a los evangelizadores a beber «de la primera y originaria fuente que es Jesucristo, de cuyo corazón traspasado brota el amor de Dios» (*Deus caritas est*, 7). Solamente de esta fuente se pueden sacar la atención, la ternura, la compasión, la acogida, la disponibilidad, el interés por los problemas de la gente y las demás virtudes que necesitan los mensajeros del Evangelio para dejarlo todo y dedicarse completa e incondicionalmente a difundir por el mundo el perfume de la caridad de Cristo.

## 3. Evangelizar siempre

Mientras continúa siendo necesaria y urgente la primera evangelización en no pocas regiones del mundo, la escasez de clero y la falta de vocaciones afectan hoy a muchas diócesis e institutos de vida consagrada. Es importante reafirmar que, aun en medio de dificultades crecientes, el mandato de Cristo de evangelizar a todas las gentes sigue siendo una prioridad. Ninguna razón puede justificar una

ralentización o un estancamiento, porque «la tarea de la evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia» (Evangelii nuntiandi, 14). Esta misión «se halla todavía en los comienzos y debemos comprometernos con todas nuestras energías en su servicio» (Redemptoris missio, 1). ¿Cómo no pensar aquí en el macedonio que, apareciéndose en sueños a san Pablo, gritaba: «Pasa a Macedonia y ayúdanos»? Hoy son innumerables los que esperan el anuncio del Evangelio, los que se encuentran sedientos de esperanza y de amor. ¡Cuántos se dejan interpelar hasta lo más profundo por esta petición de ayuda que se eleva de la humanidad, dejan todo por Cristo y transmiten a los hombres la fe y el amor a él! (cf. Spe salvi, 8)

#### 4. ¡Ay de mí si no predicara el Evangelio! (1 Co 9, 16)

Queridos hermanos y hermanas, «duc in altum!». Entremos mar adentro en el vasto mar del mundo y, siguiendo la invitación de Jesús, echemos sin miedo las redes, confiando en su constante ayuda. San Pablo nos recuerda que predicar el Evangelio no es motivo de gloria (cf. 1 Co 9, 16), sino deber y gozo. Queridos hermanos obispos, siguiendo el ejemplo de san Pablo, cada uno ha de sentirse «prisionero de Cristo para los gentiles» (Ef 3, 1), sabiendo que en las dificultades y en las pruebas podrá contar con la fuerza que procede de él. El obispo no sólo es consagrado para su diócesis, sino para la salvación de todo el mundo (cf. Redemptoris missio, 63). Como el apóstol san Pablo, está llamado a preocuparse de las personas lejanas que todavía no conocen a Cristo, o que todavía no han experimentado su amor, que libera; ha de esforzarse por hacer que toda la comunidad diocesana sea misionera, contribuyendo de buen grado, según las posibilidades, a enviar presbíteros y laicos a otras iglesias para el servicio de evangelización. La missio ad gentes se convierte así en el principio unificador y convergente de toda su actividad pastoral y caritativa.

Vosotros, queridos presbíteros, los primeros colaboradores de los obispos, sed pastores generosos y evangelizadores entusiastas. No pocos de vosotros, en estos decenios, os habéis desplazado a territorios de misión como respuesta a la encíclica Fidei donum, de la que hace poco hemos conmemorado el 50° aniversario, y con la cual mi venerado predecesor el siervo de Dios Pío XII impulsó la cooperación entre las Iglesias. Confío en que no disminuya esta tensión misionera en las Iglesias locales, a pesar de la escasez de clero que aflige a no pocas de ellas.

Y vosotros, queridos religiosos y religiosas, que por vocación os caracterizáis por una fuerte connotación misionera, llevad el anuncio del Evangelio a todos,

especialmente a los lejanos, por medio de un testimonio coherente de Cristo y un radical seguimiento de su Evangelio.

Todos vosotros, queridos fieles laicos, que trabajáis en los diferentes ámbitos de la sociedad, estáis llamados a participar, de manera cada vez más relevante, en la difusión del Evangelio. Así, se abre ante vosotros un areópago complejo y multiforme que hay que evangelizar: el mundo. Sed testigos con vuestra vida de que los cristianos «pertenecen a una sociedad nueva, hacia la cual están en camino y que es anticipada en su peregrinación» (Spe salvi, 4).

### Conclusión

Queridos hermanos y hermanas, que la celebración de la Jornada mundial de las misiones os anime a todos a tomar cada vez mayor conciencia de la urgente necesidad de anunciar el Evangelio. No puedo menos de subrayar con vivo aprecio la aportación de las Obras misionales pontificias en la acción evangelizadora de la Iglesia. Les doy las gracias por el apoyo que brindan a todas las comunidades, especialmente a las jóvenes. Esas Obras son un instrumento válido para animar y formar en el espíritu misionero al pueblo de Dios, y alimentan la comunión de bienes y de personas entre las diferentes partes del Cuerpo místico de Cristo. Que la colecta, que se hace en todas las parroquias durante la Jornada mundial de las misiones, sea signo de comunión y de solicitud recíproca entre las Iglesias.

Por último, es preciso que en el pueblo cristiano se intensifique cada vez más la oración, medio espiritual indispensable para difundir entre todos los pueblos la luz de Cristo, «luz por antonomasia», que ilumina «las tinieblas de la historia» (ib., 49). A la vez que encomiendo al Señor el trabajo apostólico de los misioneros, de las Iglesias esparcidas por el mundo y de los fieles comprometidos en diferentes actividades misioneras, invocando la intercesión del apóstol san Pablo y de María santísima, «el Arca viviente de la Alianza», Estrella de la evangelización y de la esperanza, imparto a todos la bendición apostólica.

Vaticano, 11 de mayo de 2008

BENEDICTUS PP. XVI